

Las distinciones y las diferencias en la historia colonial del Valle del Mezquital*

*Esas cosas pudieron no haber sido.
Casi no fueron. Las imaginamos
en un fatal ayer inevitable.*
Jorge Luis Borges

FERNANDO LÓPEZ AGUILAR**

En este ensayo pretendo destacar algunos de los problemas que ocurren en la observación de los territorios a partir de diferentes escalas y las consecuencias que pueden tener para las metas de conocimiento histórico. Parto de un ejemplo que conozco, el Valle del Mezquital, de sus definiciones y de sus distinciones internas.

En general, es común suponer que al crear distinciones por medio de la regionalización, sus resultados —sea una zona, un área o una región— definen un territorio que debe comportarse de forma continua, homogénea y ordenada, al menos para un periodo de tiempo. Esto no suele ser tan cierto y ha llevado a problematizar a la regionalización en torno a su existencia real y objetiva *en su ser así*, o a su definición como herramienta metodológica, es decir, una construcción mental. Creo que estos prejuicios derivan de la vieja inquietud, también metodológica, asociada con la concepción clásica del análisis-síntesis y que más que ayudar a dilucidar la complejidad real de la historia, nos han hecho ciegos ante ella, pues a partir de las escalas de observación se busca reducir lo que introduce confusión a nuestra visión del mundo. Si bien es cierto que a mayor amplitud en la perspectiva las fronteras y los límites se muestran más abruptos y defini-

* Ponencia presentada a la Reunión sobre la Provincia de Jilotepec, México, INAH, Dirección de Etnohistoria, 15 de abril de 1997.

**División de Posgrado, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

dos y que de igual manera las historias se muestran más planas, idénticas, regulares y uniformes, como si estuvieran sujetas a leyes de tipo general, la contrapropuesta de la "microhistoria" muchas veces lleva a la idea de carencia de regularidades, dada la riqueza y diversidad de las historias, lo que hace pensar en ninguno o en pocos elementos que unan lo distinto: se rompe la identidad y se crea la diferencia: "no hay lenguaje en general, ni sujetos que se sirvan de él", dice Lyotard.¹

¿Cómo resolver ese aparente antagonismo? Quizá rompiendo los prejuicios asociados con la idea de que son propuestas que tienen a direcciones contrarias. Ya Heinz von Foerster² decía que hacer ciencia es crear una distinción y Francisco Varela acotó diciendo que

con este acto primordial de separación distinguimos unas de las otras formas de manifestación que luego sostenemos que son el mundo. Partiendo de allí insistimos luego en la primacía del rol del observador, que hace sus distinciones en cualquier lugar. Pero estas distinciones, que por un lado crean nuestro mundo, por otro descubren precisamente eso: las distinciones que hacemos, y éstas se refieren mucho más al punto de vista del observador que a la verdadera consistencia del mundo, que a consecuencia de la separación entre el observador y lo observado sigue siendo incomprensible.³

Y, por supuesto, al final terminamos con el mismo tipo de círculo que creamos en la búsqueda de los fundamentos uniformes y estables de la historia de las regiones más pequeñas: nos damos cuenta de que es el reflejo de nosotros mismos y que ese mundo mínimo y pequeño resulta equivalente al macro del que partimos: nuevamente tenemos que hacer una distinción y buscar lo estable, invariante, uniforme e idéntico.

Para el caso del Valle del Mezquital mostraré las diferentes miradas que pueden tener las distinciones que permiten comprender algo de la historia regional, desde la definición del valle, sus motivos y fundamentos, los cortes internos desde la perspectiva económica y mítica, política y religiosa, hasta alcanzar la historia mínima, el *andehé*. La intención es la búsqueda de una mirada distinta, desde las perspectivas de las teorías de la complejidad. Este ensayo, aunque ela-

¹ J. Lyotard, *La diferencia*, Barcelona, Gedisa, 1996.

² Niklas Luhman, "¿Cómo se pueden observar estructuras latentes?" en Paul Watzlawick y Peter Krieg, (comps.), *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*, Barcelona, Gedisa, 1994, p. 60.

³ Francisco Varela, "A calculus for self-reference" en *International Journal of General Systems*, 2, 1975, pp. 5-24.

borado desde el punto de vista regional, pretende demostrar cómo en series de tiempo delimitadas lo homogéneo se diluye en historias distintas, pero que en conjunto crean la impresión de una trayectoria dirigida y cómo lo equivalente se trastoca en desigual y lo aparentemente *sincrónico* está plagado de *arritmias*.

El territorio y la región

El nombre de Valle del Mezquital está asociado desde hace mucho tiempo con el de valle de la muerte. Una gran cantidad de mitos y de historias se han generado sobre él en torno a la precariedad del modo de vida, a la opresión y a la resistencia de sus habitantes: los *hñāhñü*.⁴ Tradicionalmente, y en términos generales, se ha partido del supuesto de que el ecosistema desértico ha sido un factor determinante de la extrema pobreza de los indígenas y que esta situación dio origen a la marginalidad del grupo y a su tenaz lucha para sobrevivir; los términos otomí, pobreza y aridez se identificaron con la región occidental del actual estado de Hidalgo, en la forma de una tríada inseparable, como causa de esta circunstancia, a pesar de que algunos autores asignaran culpabilidades distintas:

El Othomí, pues, es un peregrino, hombre errante; itraste suerte la de un pueblo condenado á no disfrutar de la paz del hogar! A ella parecían entregados los Othomites en la antigüedad, y aun cuatro siglos hace, pues los Mexicanos los combatían con constancia, para extender sobre de ellos el imperio de su Aguila, y los Españoles vencedores de los Mexicanos, lo fueron no menos de los Othomites, cuyos terrenos se repartieron, y de los que formaron colonias, que trasladaron á otros pueblos, para debilitar á los colonos y á sus vecinos, con lo que aquellos cumplían su destino de errantes y peregrinos.⁵

Resulta claro que la historia social y la historia natural han estado profundamente imbricadas en el valle: para entender las respuestas

⁴ *Hñāhñü* es un término cuyos antecedentes históricos se remontan hasta mediados del siglo XVIII, para hacer referencia al grupo llamado otomí por sus dominadores. Como en muchos otros aspectos de esta etnia, su origen ha sido polémico; sin embargo, las referencias más antiguas las encontramos en las *Luces del otomí*, diccionario hecho en la segunda mitad del siglo XVIII por un sacerdote de la Compañía de Jesús y publicado por Eustaquio Buelna en 1893. En este libro se proponen tres variantes: *ñāñü*, *hiāhiü* y *nhiānhiü*, los cuales significan en general "tercera lengua" y "lengua que se habla con la nariz".

⁵ F. Manuel Crisóstomo Naxera, *Disertación sobre la lengua othomí...*, México, Innovación, 1984, p. 25.

culturales y las formas de organización *hñähñü*, es necesario visualizar la estructura y las características del paisaje, como condicionantes de una perspectiva particular del mundo que ha generado un carácter y una actitud ante la vida, vilipendiada por muchos de sus dominadores. Hoy, a finales del siglo xx, ese paisaje profundamente humanizado muestra grandes rupturas; sin embargo, aún se percibe la sensación de que el tiempo transcurre lentamente, con ritmos de cambio y transformación distintos a los que estamos acostumbrados desde nuestra perspectiva urbana y centralista; se observan estructuras materiales y objetos propios de la cultura del grupo, actitudes ante la vida, que marcan una aparente inmovilidad o *historia congelada*⁶ donde lo nuevo sólo parece tener sentido cuando no se opone fundamentalmente a lo ancestral.

Muchas polémicas han ocurrido en torno a la delimitación del valle, la primera de ellas se encuentra contenida en su nombre, el Valle del Mezquital, pues en un sentido estrictamente geográfico, se trata de un sistema de cuencas exorreicas que vierten sus aguas hacia los ríos Tula y Moctezuma. Una parte del valle, de hecho, fue conocida durante mucho tiempo con su nombre prehispánico, la Teotlalpan, término que fue adquiriendo grados mayores de ambigüedad e imprecisión conforme se desarrollaba la dominación del espacio indígena y su modificación hacia el español. Cabe señalar también que siempre ha existido poco acuerdo sobre sus límites, pues se ha partido de criterios muy distintos: en el siglo xvi los cronistas —posiblemente basados en la geografía prehispánica— distinguían dos grandes áreas de ocupación *hñähñü*: el llamado riñón, que comprendía Xilotepec y Tula,⁷ y la Teotlalpan, al oriente de estas provincias. Es hasta 1746 cuando Villaseñor y Sánchez menciona por primera vez en las fuentes el término Valle del Mezquital para hacer referencia a la antigua región de la Teotlalpan:

esta situada al Norte, quarta al nordest respecto de Mexico, de donde dista veinte leguas a la entrada del Mezquital en donde escasea su caudal la República de las Nubes.⁸

⁶ Fernando Benítez, *Los indios de México, El libro de la Infamia*, vol. 4, México, Era, 1977, p. 46.

⁷ Fray Juan de Torquemada, dice: "En Cuauhtitlan casi comienza la provincia otomí, que coge Tepexic, Tula, Xilotepec cabeza de ese reino, Chiapa, Xiquipilco, Atocpan y Querétaro." Juan de Torquemada, *Monarquía indiana I*, México, UNAM, 1975a, p. 393.

⁸ Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano...* (1746), México, Editora Nacional, México, 1952, p. 139.

Para 1791, el padrón levantado en la jurisdicción de Ixmiquilpan señala que también “es Mezquital”, lo cual denota que hacia finales del siglo XVIII ya se hacía un uso generalizado del término y que se dejó de lado el de Teotlalpan, frecuente hasta finales del XVI y la mitad del XVII.⁹

Posteriormente, dentro de las argumentaciones a favor de la separación del Segundo Distrito Militar del Estado de México, para erigir el Estado de Hidalgo, se destacaron algunas de las características más importantes, especialmente las que identificaban al Mezquital y separaban las provincias vecinas. Por ejemplo, se dijo que

los del antiguo partido de Jilotepec, aunque pertenecieron alguna vez al Distrito de Tula, nunca tuvieron con él la homogeneidad de hábitos e intereses que el Mezquital, que forma la mayor parte de aquel antiguo Distrito [...]. En suma, en todo lo que en ese proyecto forma el Estado de México se advierte identidad de costumbres, de intereses, de relaciones, de modo de ser y de medios para conseguir la felicidad local.¹⁰

Como parte de la argumentación a favor, se señalaron también las diferencias existentes entre las municipalidades de Aculco, Jilotepec y Villa del Carbón, limitantes del Distrito de Jilotepec, con las de los Distritos de Huichapan y Tula. A diferencia de aquéllos, en esta zona se hablaba de “llanuras más o menos accidentadas por ondulaciones ligeras, pero sin cordillera alguna importante [...]”.¹¹ Los contrastes tenían que ver con el temperamento templado de Huichapan y caliente de Tula, a diferencia del frío de Jilotepec ya que

... allí no se advierte ya el genio de los habitantes del Estado de México, sino el bullicioso y activo de Huichapan, o el pacífico y humilde de los habitantes del partido de Tula: ni se tienen a la vista las grandes sementeras sembradas de maíz; sino por de pronto las llanuras tristes del Mezquital, que separan los risueños valles de Ixmiquilpan y Huichapan del resto del antiguo Estado de México, como por una barrera natural.¹²

Para épocas posteriores —y hasta la actualidad— los habitantes de las zonas menos secas consideran como Valle del Mezquital a la

⁹ AGN, Padrones, vol. 2, f. 2r.

¹⁰ Juan A. Flores Álvarez, *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo... Documentos jurídico-legislativos para la historia de su erección*. Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1986. p. 37.

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

zona más árida comprendida entre Actopan e Itzmiquilpan,¹³ el noreste de la vieja Teotlalpan. Sin embargo, los intentos de delimitación espacial han sido diversos y con criterios distintos. Por ejemplo, González Quintero,¹⁴ apoyado en la distribución de la especie *Flourensia resinosa*,¹⁵ cuya localidad típica es Itzmiquilpan, ha propuesto como límites al norte la Sierra Juárez, al este la serranía que va desde el Cerro del Fraile hasta el Cerro del Águila y la Sierra de Actopan, al sur la serranía del Mexe y al oeste la Sierra de Xinthé, con lo cual el Valle del Mezquital estaría reducido al triángulo formado por los pueblos Progreso, Actopan e Itzmiquilpan; este criterio es tomado por Tranfo para delimitar su estudio sobre la magia entre los otomíes.¹⁶ Otros investigadores como Canabal y Martínez¹⁷ ampliaron los límites hasta Tlahuiltepa y Jacala al norte —propia- mente en la Sierra Gorda de Hidalgo— Tolcayuca y los municipios del Estado de México al sur, al oriente Meztitlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico y Pachuca, al occidente el estado de Querétaro. Para ellos está

... caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas con referencia a un conjunto de condiciones asociadas físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantienen un cierto tipo de relaciones internas y con el exterior. El Valle del Mezquital comprendería los siguientes municipios: Actopan, Alfajayucan, El Arenal, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, Nopala, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Zimapán en la región árida. Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco Tula, Fco. I. Madero, Mixquiahuala, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezon-tepec, Tlaxcoapan y Tula en la región irrigada.

¹³ Itzmiquilpan es una palabra náhuatl que significa "en el lugar donde abundan los quelites con hoja en forma de pedernal", posiblemente verdolagas, de acuerdo con la traducción de su locativo *hñāhñū*, Zutcani. En la grafía antigua, especialmente en los documentos coloniales, el nombre del pueblo se escribía de la manera en que lo utilizaremos en el presente texto; posteriormente, durante el siglo XIX, la palabra se transformó a Ixmiquilpan. Raúl Guerrero y Guerrero, *Los otomíes del Valle del Mezquital. (Modo de vida, etnografía y folklore)*, México, CRH/INAH, DIF-Hidalgo, 1983, p. 461, donde señala que ésta es la versión correcta.

¹⁴ Él afirma que el Valle del Mezquital no ha sido delimitado desde un punto de vista estrictamente geográfico, sino que el término, en su acepción más amplia, designa la zona semiárida del estado de Hidalgo, variando su extensión y sus límites de acuerdo con los distintos autores.

¹⁵ Lauro González Quintero, *Tipos de vegetación del Valle del Mezquital, Hgo.*, Paleoecología 2, México, Departamento de Prehistoria, INAH, 1968, pp. 6-7.

¹⁶ Luigi Tranfo, *Vida y magia en un pueblo otomí del Mezquital*, México, INI, 1974, pp. 64-65.

¹⁷ Beatriz Canabal y C. Martínez Assad, "Explotación y dominio en el Mezquital", en *Acta Sociológica* 3, México, UNAM, 1973, pp. 9-12.

Un concepto semejante es formulado por Raúl Guerrero,¹⁸ estudioso de la cultura *hñähñü*, quien planteó dos criterios, uno de tipo geográfico y otro de tipo étnico: geográficamente el valle sería un triángulo formado por los pueblos de Tula, Actopan e Itzmiquilpan, mientras que etnográficamente, con base en la distribución de ciertos rasgos culturales, abarcaría también los municipios de Pacula, Jacala y Tlahuiltepa, los municipios del norte del Estado de México que colindan con el estado de Hidalgo, los municipios de Meztlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico y Pachuca al oriente y, por el occidente, el estado de Querétaro. Se destaca así la existencia de dos grandes ideas en torno al Valle del Mezquital: una circunscrita a la región seca y otra ampliada a la región ocupada por los *hñähñü*, al norte del Altiplano Central, concordante con la Teotlalpan.

A pesar de que las fronteras culturales no siempre se corresponden con las naturales y de que pueden existir factores sociales que inciden en su variación, he definido el valle tomando en cuenta la hidrología a partir de los parteaguas de las subcuencas de los ríos afluentes del Tula, ya que de esta manera se puede conocer la interacción de los grupos humanos con un ambiente en el que existen diferencias y zonificaciones de recursos. Además, al tomar en consideración los criterios culturales, históricos y ambientales, los procesos que nos interesa resolver se enmarcan dentro de un área que, a su vez, se distingue y contrapone con las vecinas, configurando un territorio en el que los procesos internos son, *grosso modo*, semejantes y vinculados con los *hñähñü*, cuando menos desde el siglo *xi*.

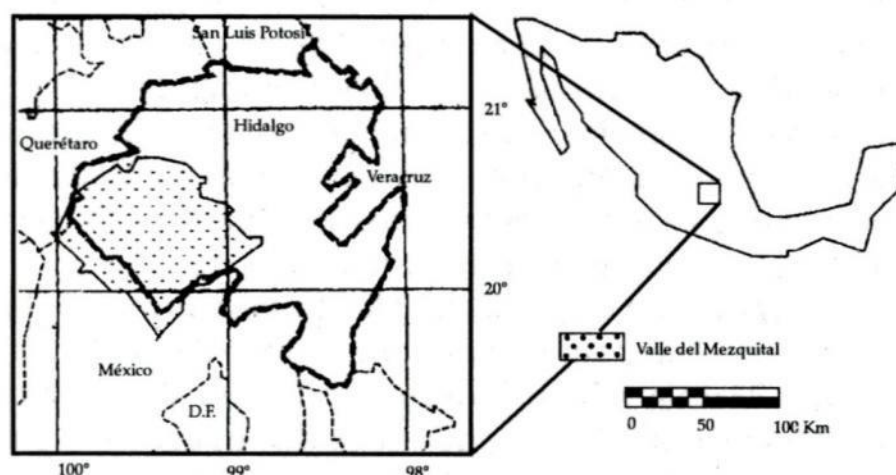
Así, la configuración del Valle del Mezquital comprende las subcuencas de los ríos Actopan, Alfajayucan, Arroyo Zarco, Rosas, Salado, Tecozautla, Tlautla y Tula, es decir, la cabecera alta de la cuenca del sistema Moctezuma-Pánuco, donde se distinguen las siguientes elevaciones máximas: al sureste las sierras de Tolcayuca hasta los contrafuertes de la sierra de Pachuca; al este, noreste y norte la serranía de los Frailes y sus estribaciones hasta la Sierra Juárez y, finalmente, al oeste la Sierra de las Cruces (figura 1 y mapa 1).¹⁹ Un criterio semejante es postulado por Arellano Zavaleta, quien delimita el Mezquital por las subcuencas de los ríos Tula y Salado y por los valles de la cuenca alta del río Pánuco:

¹⁸ Guerrero y Guerrero, *op. cit.*

¹⁹ Fernando López Aguilar, N. Mercado y M. A. Trinidad, "Propuestas para la investigación del Valle del Mezquital", en prensa.

Sus límites naturales son: al Norte y Noreste, los cerros de Juárez y la Muñeca, continuando por los de Santuario y Picacho; por el Este, las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, el cerro de Cuxmayé y las elevaciones de la serranía de Pachuca, entre las que destaca el cerro de Hundri y los Órganos o Frailes de Actopan. Por el Sur, los cerros cercanos a Tlapacoya y Tlaxintla, así como los montes de la Sierra de Tolcayuca y el macizo montañoso de Tetepango-Ajacuba, que se encadena al de Apaxco por el Suroeste, los cerros La Joya-Tula-Copal, que ocupan una extensión aproximada de 50 kilómetros, separados por pequeñas cañadas (los cerros de La Joya presentan la forma de una pequeña sierra con altitudes de 2,700 mts, y los de Tula-Copal se extienden hasta la cañada de Tepexi); por el Oeste, la Sierra de Xinté, con extensión de 36 kilómetros (se le considera estribación de la sierra de San Juanico por estar situada paralela a ella y separada únicamente por el pequeño valle de Portezuelos; sus elevaciones más prominentes alcanzan a 2,700 mts.); por el Noroeste, el cauce del Río Moctezuma, que señala los límites de los Estados de Hidalgo y Querétaro. Todo este ámbito se encuentra comprendido, en su mayor parte, dentro de la zona asísmica y sólo una pequeña porción en la penisísmica.²⁰

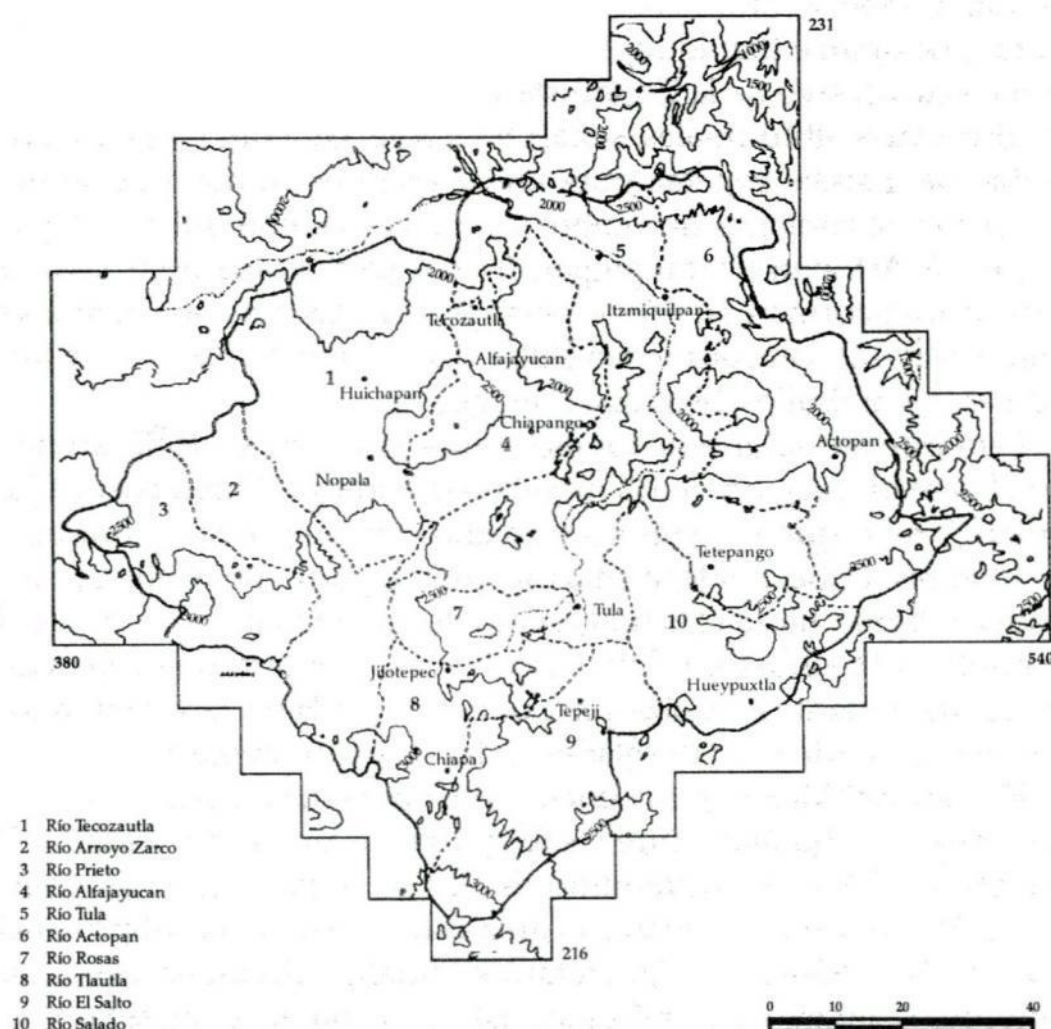
Fig. 1.



De igual manera, en las investigaciones recientes sobre los cambios ecológicos ocurridos en el Valle del Mezquital como consecuencia de la Conquista española, Elinor Melville propone una delimitación semejante al señalar que el valle consiste en ocho planicies y valles y en un área de colinas bajas que forman las cabeceras hidrológicas del río Tula y las altas montañas de la Sierra de las Cruces.

²⁰ Manuel Arellano Zavaleta, "La Teotlalpan y el Mezquital en el siglo XVI", en *Memoria del Primer Congreso de la Cultura del Estado de Hidalgo*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1970, pp. 139-150.

Mapa 1. Delimitación del Valle del Mezquital. Subcuencas hidrológicas.



Ella se basó en criterios geográficos, así como en los límites y términos de las tierras bajo la jurisdicción de las cabeceras localizadas al interior de sus fronteras.²¹

Jacques Soustelle²² señaló desde 1937, que esta región se podría definir como una vasta meseta que continúa la de Jilotepec y que sólo está separada de la de San Juan del Río y de Querétaro por ondulaciones de poca importancia. Se delimita al norte, a partir de Tasquillo y del río Tula, por la cadena de montañas de la Sierra Madre Oriental,

²¹ Elinor Melville, "Environmental and social change in the Valle del Mezquital, México, 1521-1600", en *Comparative studies in society and history*, 33: 1, enero de 1990, p. 37. Véase también, de la misma autora, *A plague of sheep. Environmental consequences of the conquest of Mexico*, Nueva York, Cambridge University Press, 1994.

²² Jacques Soustelle, *La familia otomí-pame del México central*, México, CMCA/FCE, 1993, pp. 26-29.

conocida como la Sierra Gorda. La meseta está dividida en pequeñas cuencas, donde destacan poblaciones otomíes importantes como Tepeji del Río, Actopan e Itzmiquilpan y rancherías como El Cardonal, donde el efecto erosivo de la Conquista y la evangelización ha sido duro. Las gradientes altitudinales, señala Soustelle, generan un efecto en el cambio del paisaje vegetal, pues en las grandes altitudes se observa un bosque de coníferas que cubre las cimas y laderas, mientras que a la altura de Actopan e Itzmiquilpan, los bosques desaparecen, las montañas se transforman en cerros pelados y las llanuras no irrigadas se cubren con una vegetación xerófila característica de cactus, órganos, nopales, garambullos, biznagas y magueyes.

Para este autor, uno de los elementos que más se destacan de lo que él llama la "región de las mesetas de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato", tuvo que ver con los estrechos vínculos de comunicación con Jilotepec y que, por la misma topografía, pudieron continuarse en épocas antiguas hasta el actual estado de San Luis Potosí, a través de Cuautitlán y Huehuetoca, Tula, Cazadero y Querétaro, que tienen una topografía bastante accesible para poder evitar la barrera montañosa de la Sierra Gorda y los desfiladeros del río Moctezuma.²³

El Valle del Mezquital se encuentra, en su mayor parte, en el actual estado de Hidalgo (entre los 98° y 100° de longitud y los 20° y 21° de latitud). Queda comprendido dentro de la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico y abarca el área centro-este de la subprovincia de Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo, donde se presentan diferentes sistemas de topoformas: llanuras, lomeríos, mesetas y sierras. Su posición adyacente a la Sierra Madre Oriental origina una mayor desertificación de la parte norte, ya que las altas elevaciones generan el efecto de sombra orográfica al impedir que la humedad se concentre y se precipite en la ladera sur de la sierra²⁴ al detener las nubes en la sierra norte y oriental que delimitan el valle, impidiendo-

²³ *Ibid.*, p. 28.

²⁴ "El calentamiento por compresión adiabática juega un papel muy importante en todas las zonas geográficas donde existen vientos soplando constantemente de una misma dirección (la faja de los alisios, por ejemplo), pues el efecto citado da lugar a regiones áridas aun en plena zona tropical, a condición de encontrarse a sotavento de un obstáculo extenso. [...] En nuestro país son la causa de zonas áridas extensas, en la parte montañosa del sur de México, sometida al régimen de los alisios, y hasta donde no llega la influencia de los vientos del oeste que, no obstante, se encuentran en las porciones más elevadas de la Altiplanicie Central, aun a latitudes considerablemente bajas, en virtud de la altitud del terreno sobre el nivel del mar que coloca virtualmente a gran parte del territorio nacional dentro de la tropósfera media." Pedro Mosiño, "Los climas de la República Mexicana", en *El escenario geográfico. Introducción ecológica*, México, SEP-INAH, 1974, pp. 77-78.

les verter sus aguas en las planicies cultivables.²⁵ Las rocas calizas muy permeables hacen que la escasa humedad de la precipitación se filtre y forme mantos freáticos, o bien, que escurra reconociendo cauces y creando cárcavas y barrancas —más extensas y profundas en las zonas volcánicas que en las sedimentarias— que se dirigen hacia los distintos afluentes de los ríos Tula y Moctezuma. El agua como recurso suele presentarse concentrada en los ríos y en los abundantes manantiales, no todos de agua dulce, pero que aparentan ser verdaderos oasis dentro de este ambiente desértico. El río Tula se convirtió, por ello, en la columna vertebral de este valle, pues a lo largo de su cauce se han generado recursos muy diversos y útiles para el hombre.

El Mezquital presenta un ambiente semidesértico, esto es, el clima varía desde el semiseco templado²⁶ en las zonas de Huichapan, Mizquiahuala, Tula de Allende, Tlaxcoapan, Actopan y en las inmediaciones de Zimapán y el semiseco-cálido en Tecozautla y Zimapán,²⁷ hasta el seco cálido en Itzmiquilpan. Acorde con esta distribución climática, la temperatura se incrementa cuatro grados (de los 14° hasta los 18° C) en una dirección de suroeste a noreste, mientras que la precipitación pluvial disminuye a la mitad (de 800 a 400 mm anuales) en la misma dirección, pues los niveles de altitud del valle se encuentran cercanos a los 2 300 msnm en la parte sur, mientras que hacia la zona de Itzmiquilpan, Taxquillo y el norte de Tecozautla, entre 1 900 y 1 600 msnm.

La dinámica del paisaje generó una estratificación y zonificación de los recursos geológicos útiles al hombre, de tal manera que al oriente se encuentran, como parte de lo que Othón de Mendizábal²⁸ llamó el sistema Pachuca-Jacala, minerales como la plata y el plomo,

²⁵ Antonio Rodríguez, *La nube estéril*, Ediciones Amigos del Café París, núm. 2.

²⁶ BS₁ kw (w), según el sistema de clasificación climática de Köppen, modificado por Enriqueta García, B es el grupo de los climas secos, BS seco estepario, se subdivide en dos subtipos de acuerdo con su grado de humedad (sólo en los climas con régimen de lluvias de verano): BS₀ el más seco de los BS, con un cociente de precipitación/temperatura < 22.9 y el BS₁ el menos seco de los BS, con un cociente p/t > 22.9. kw (w) indica que es templado con verano cálido, temperatura media anual entre 12° y 18°C, la del mes más frío entre -3° y 18°C y la del mes más caliente > 18°C. Régimen de lluvias de verano: por lo menos 10 veces mayor cantidad de lluvia en el mes más húmedo de la mitad caliente del año que en el más seco, un porcentaje de lluvia invernal < 5 de la anual. hw indica que es semicálido con invierno fresco, temperatura media anual entre 180 y 220 C y la del mes más frío < 180 C, régimen de lluvias igual que el anterior, pero con un porcentaje de lluvia invernal entre 5 y 10.2 de la total anual. *Carta de Climas Pachuca 14Q-III*. Escala 1:500 000, México, Secretaría de la Presidencia/UNAM, 1970.

²⁷ BS₁ hw y BS₀ hw, respectivamente.

²⁸ Miguel Othón de Mendizábal, "Los minerales de Pachuca y Real del Monte en la época colonial", en *El Trimestre Económico* 801, septiembre de 1941, p. 253.

explotados por el hombre y que se convirtieron en ejes de fundamental importancia para la economía y el desarrollo de la geografía novohispana; en la zona de San Antonio Sabanillas, San Miguel de la Cal, Tula y Apaxco la cal aparece como un recurso abundante, por lo que algunos autores consideran que ha sido explotada desde la época prehispánica como material de construcción, a través de su transformación por medio de la quema. Sanders, Santley y Parsons²⁹ piensan que la cal llegó a ser una de las materias primas más importantes tributadas hacia las zonas metropolitanas de Teotihuacan y Tenochtitlan. De hecho, la abundancia relativa de este recurso es el motivo por el cual se construyeron, desde finales del siglo pasado, compañías cementeras para su explotación intensiva.³⁰

La vegetación característica del valle es de tipo desértico y corresponde a la provincia del Desierto Chihuahuense, con especies como el matorral *Sarcocrasicaule* y vegetación rosetófila.³¹ En general hay una vinculación estrecha entre el material parental y la zonificación de los recursos vegetales. González Quintero³² ha señalado la existencia de distintas comunidades y asociaciones vegetales, según se trate de una ladera de caliza, de la planicie aluvial o de una ladera ígnea (figura 2). Un caso especial es la vegetación a lo largo del cañón del río Tula, donde se presentan árboles de hasta 12 m de altura, entre los que destaca por su tamaño y presencia el ahuehuete, asociado con el mezquite y matorral de acacia y otras especies.³³

Entre cada subcuenca existen variaciones climáticas y de potencialidad de recursos, determinadas por el tipo de suelos, la vegetación, la precipitación pluvial, el sustrato geológico y las distintas actividades humanas, entre otros factores. Estas diferencias se hacen evidentes al adentrarse en el valle y observar las elevaciones de rocas calizas, con vegetación somera y de formas redondeadas, como producto del trabajo erosivo, tanto eólico como hídrico. Las montañas y serranías de origen volcánico muestran una cubierta vegetal

²⁹ William Sanders, R. Santley y J. Parsons, *The Basin of Mexico. Ecological Process in the Evolution of a Civilization*, Nueva York, Academic Press, 1979.

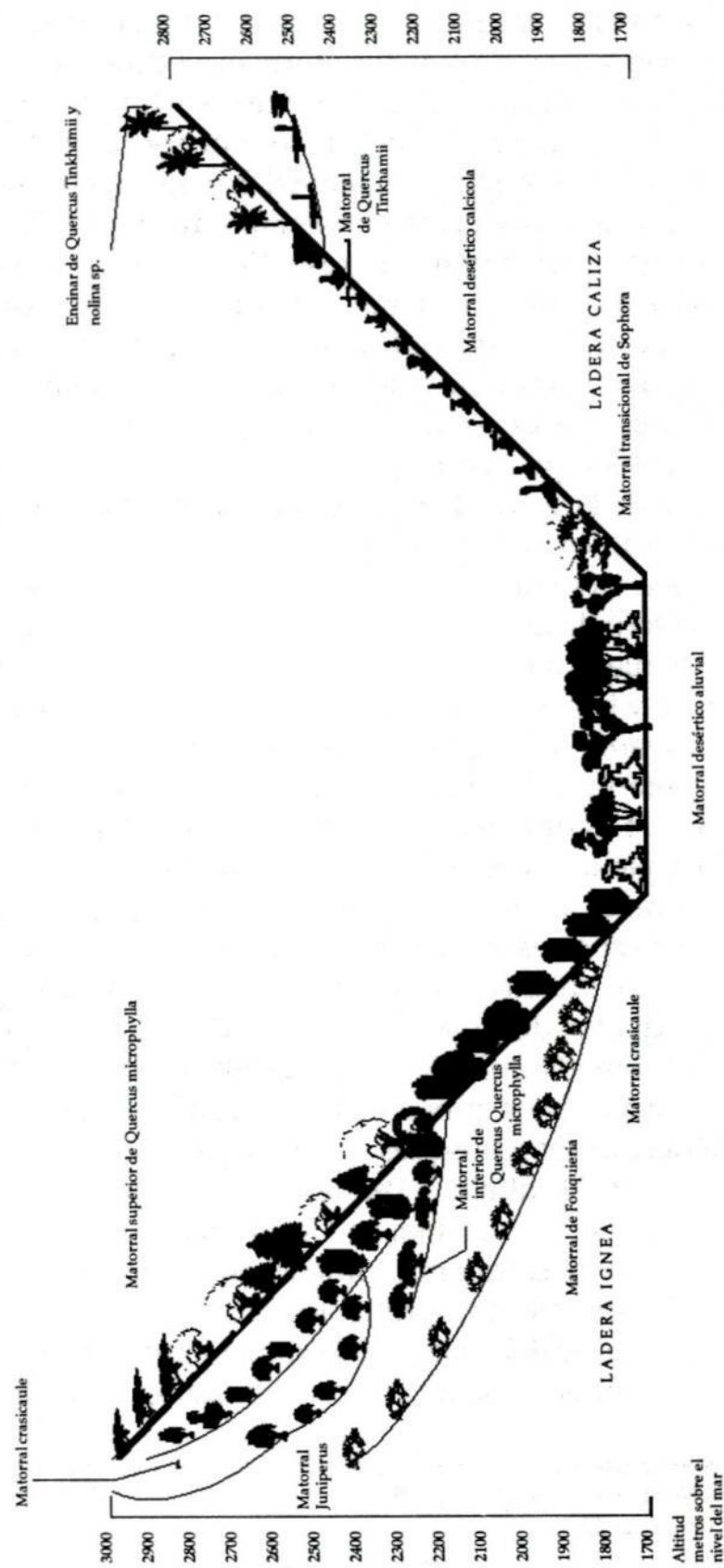
³⁰ La Tolteca, fundada con capital inglés en 1909; la Cruz Azul, en 1910 con capital inglés y después hecha cooperativa en 1931, en el área de Tula y Apasco en el lugar del mismo nombre. Cecilia Lezama, *Estudio comparativo de dos organizaciones industriales en el área de Tula, Hgo. (Proyecto Tula)*, México, INAH (Científica 52), 1977.

³¹ Fernando López Aguilar, N. Mercado y M. A. Trinidad, *ibid.* Lauro González Quintero, "Los desiertos como hábitat humano y la distribución geográfica de los otomíes", en prensa.

³² González Quintero, *op. cit.*, p. 16 y ss.

³³ *Ibid.*, p. 44.

Fig. 2. Gradiente de vegetación del Valle del Mezquital



más abundante en especies relacionadas con el matorral y, eventualmente, relictos de comunidades de pinos de varias especies, arriba de los 2 600 msnm. Las mismas topoformas se presentan distintas en el área que comprende el sur de Actopan-Tula-Jilotepec-Huichapan, donde la profundidad del suelo y una erosión moderada, aunadas a una mayor precipitación pluvial, han permitido el desarrollo de comunidades y asociaciones vegetales distintas a las de la región de Actopan-Itzmiquilpan-Progreso. De hecho, las asociaciones vegetales conocidas como nopaleras³⁴ son más frecuentes dentro del matorral desértico *Crasicaule*, en la zona verde, pero también se distingue una amplia zona de bosques de encino al occidente del Valle del Mezquital, que abarca, en relictos, una gran parte de la provincia prehispánica de Jilotepec (mapa 2).

En general, a lo largo del tiempo, se puede observar una tendencia hacia la desertificación de la región sur del valle que se corresponde con procesos semejantes en el resto de la región y que, seguramente, se aceleró de manera abrupta en los primeros setenta años de la época colonial, cuando se introdujeron el ganado, sistemas de cultivo distintos y la explotación de los bosques para la minería, que produjeron el avance de las plantas características del desierto, como el matorral rosetófilo y *Crasicaule*, hacia áreas nuevas, como vegetación secundaria. Los documentos históricos permiten suponer que el paisaje del Valle del Mezquital, en los momentos anteriores a la Conquista española, no era semejante al actual y que existía una mayor variedad de especies, suelos más profundos, así como una población humana en balance ecológico con su medio físico.³⁵ El valle mostraba, a mediados del siglo XVI una alta densidad de población con un mosaico agrícola complejo, una amplia diversidad de recursos bióticos, como encinos, pinos, cedros, mezquites, garambullos o ciruelas de la tierra, lagos, bosques, forestas, pastizales y suelos profundos propios para el cultivo.³⁶ Pequeñas alteraciones ocurridas en diferentes puntos del ecosistema, una combinación de pequeños y grandes cambios locales, trajeron como consecuencia que el paisaje se modificara abruptamente a principios del siglo XVII.

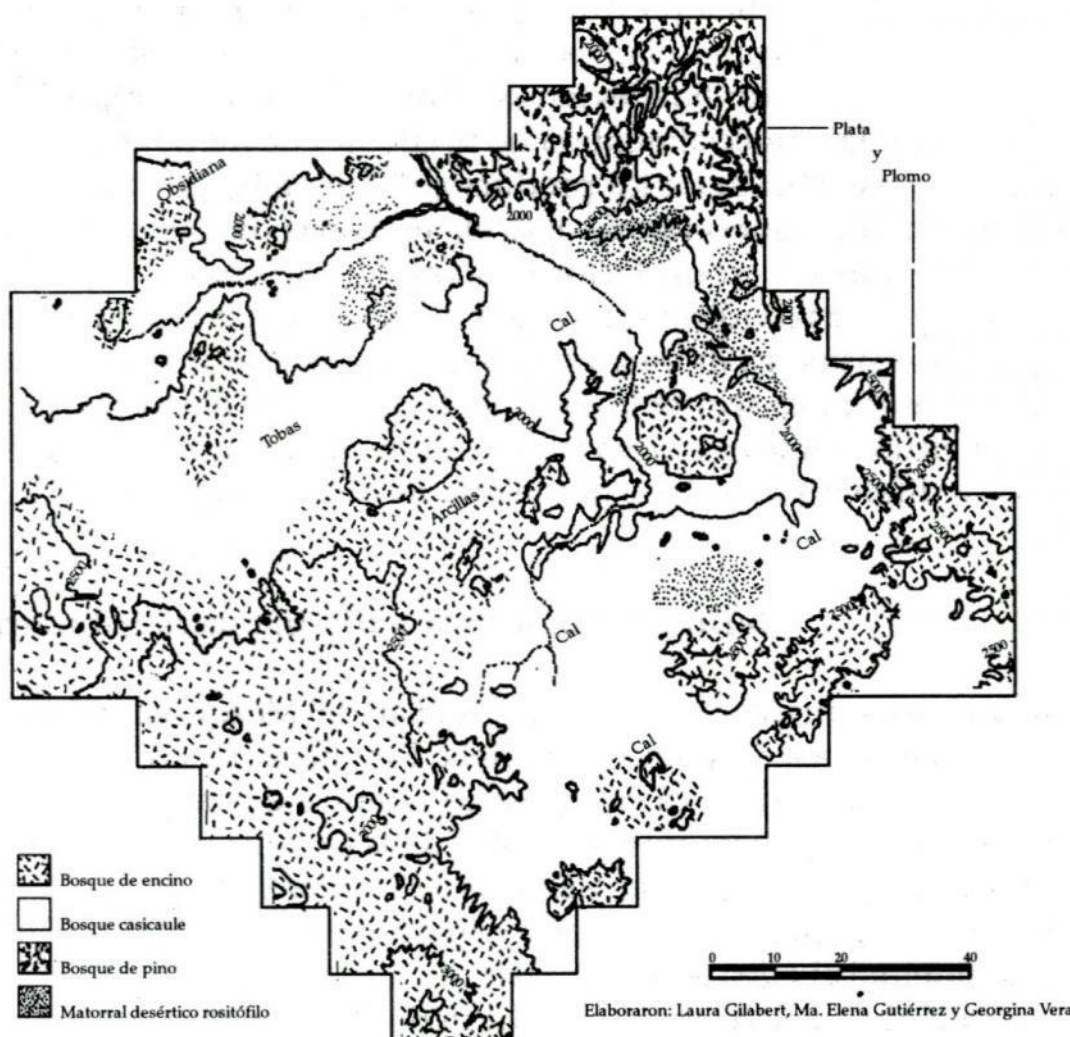
De hecho, el paisaje del Valle del Mezquital sólo puede entenderse a partir de la interacción dinámica con el hombre, es decir, se trata

³⁴ Lauro González Quintero, "Tipos de vegetación de México", en *El escenario geográfico. Recursos naturales*, México, SEP-INAH, 1974, p. 205.

³⁵ Melville, *op. cit.*, p. 27.

³⁶ *Ibid.*, p. 26.

Mapa 2. Valle del Mezquital. Recursos naturales



de un paisaje humanizado en el que los grupos han desarrollado distintas estrategias de adaptación, que adquieren ciertas especificidades culturales y sociales. Sobre el ecosistema del valle se ha dicho que lo caracteriza una baja precipitación pluvial, alfombras vegetales ralas, ciclos erosivos acentuados y cielos transparentes.³⁷ El paisaje tiene una apariencia monótona —ya que pertenece a la biota neártica, donde se observan poblaciones numerosas de pocas especies, que permiten una cierta abundancia cinegética—³⁸ que contrasta con los cielos despejados diurnos y nocturnos, con colores “sanguinolentos” y cambiantes, especialmente durante los atardeceres.

Este ambiente ha sido un factor importante en la organización y desarrollo de los grupos humanos que se asentaron en la región, ya

³⁷ González Quintero, *op. cit.*, en prensa.

³⁸ *Idem.*

que en ciertas estaciones la naturaleza se muestra pródiga en periodos muy cortos de tiempo, durante los cinco primeros meses del año, y los frutos de algunas plantas y algunos insectos comestibles se llegan a producir en cantidades tan exageradas que se hace imposible su consumo total, especialmente si no se cuenta con mecanismos y formas de preservación de los productos.³⁹ Sin embargo, para el caso de los grupos con economía agrícola en zonas de desierto el agua pudo convertirse en un factor limitante de la producción, ya que por un lado, las condiciones sociales no permitieron el desarrollo de complejos sistemas de riego y, por el otro, la exigua precipitación pluvial hizo poco segura la cosecha. El aprovisionamiento de agua se convirtió entonces en una respuesta de tipo cultural y pudo realizarse a diferentes escalas y por medio de diversos sistemas.

Delimitación mítica y distinciones tributarias

Existen pocas fuentes históricas que hablan del Mezquital en las épocas anteriores a la Conquista española. Para poder interpretar su estructura socioeconómica es necesario referirse a la arqueología y a los documentos de los primeros años de la Colonia que se basan en fuentes indígenas, como la *Matrícula de Tributos* y el *Códice Mendocino*.⁴⁰ Por su parte, para los años comprendidos entre 1521 y 1540, es fundamental el *Libro de las tasaciones*.⁴¹

En el Valle del Mezquital que he definido quedaban comprendidas, durante los albores del siglo xvi, las provincias tributarias de Jilotepec, Atotonilco, Ajacuba y Hueypuchtlá. Estos pueblos encabezan las listas en el *Códice Mendocino*⁴² y para cada uno de ellos se han podido identificar algunos de sus sujetos en la toponimia actual, lo cual permitió la elaboración del mapa 3 donde se establecen los límites tentativos de cada provincia al interior del valle.⁴³

En general, el uso del espacio estuvo marcado significativamente por las tendencias centralistas del imperio azteca hacia finales del

³⁹ *Idem.*

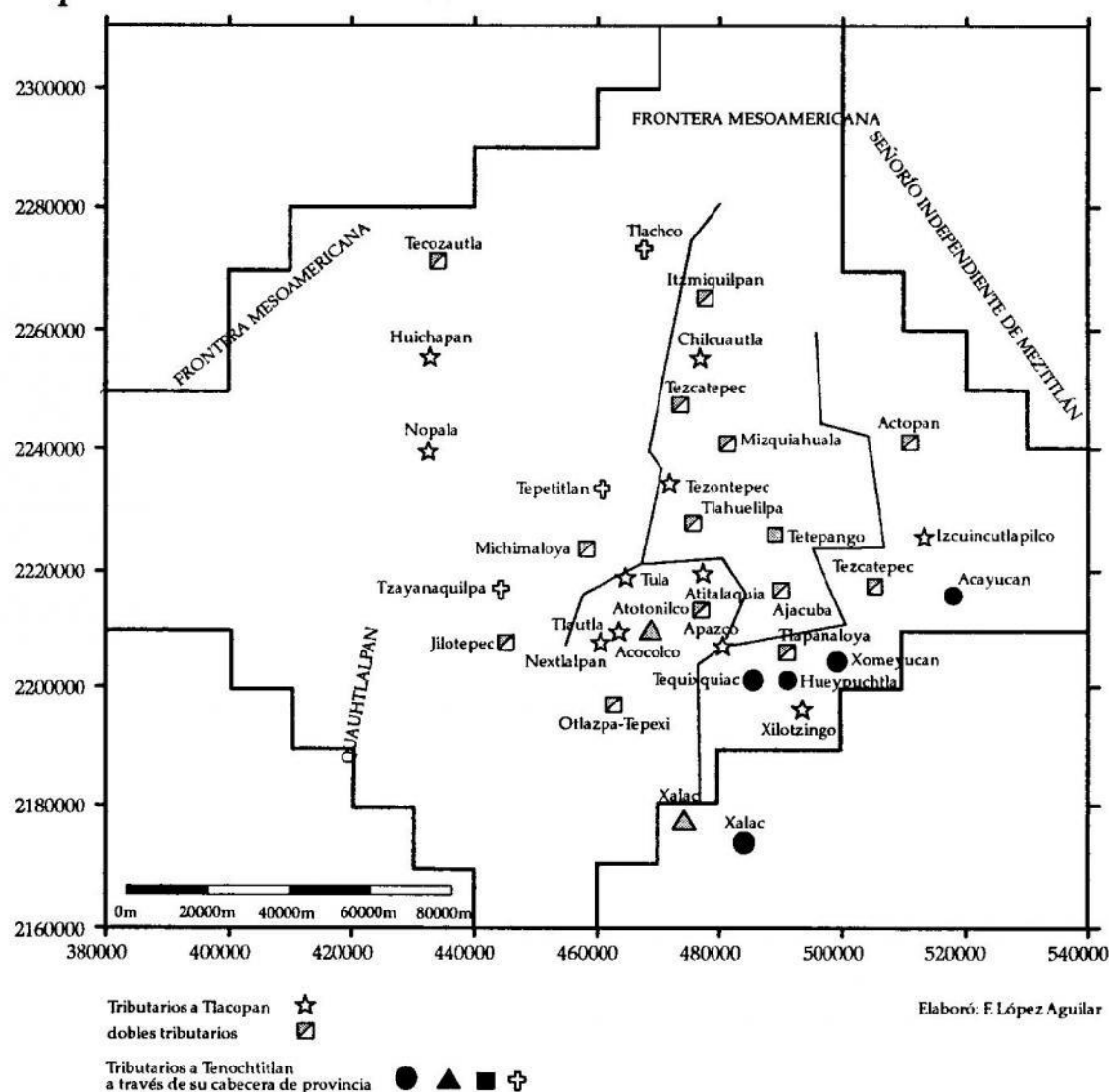
⁴⁰ Luz Ma. Mohar Betancourt, *El tributo mexica en el siglo xvi: análisis de dos fuentes pictográficas*, México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, núm. 154), 1987.

⁴¹ AGN (ed.), *Libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España-siglo xvi*, Prólogo de Francisco González de Cossío, México, AGN, 1952.

⁴² *Op. cit.*

⁴³ Quedaron sin identificar los siguientes pueblos en los mapas actuales debido, posiblemente, a un cambio de nombre como consecuencia de la política de congregación española, al

Mapa 3. Provincias Tributarias



siglo xv e inicios del xvi, contrapuestas a la segregación generada por la estructura dispersa de los asentamientos, pues las cabeceras tributarias, con un peso político distinto al resto de los asentamientos, se encontraban concentradas al sureste del Valle del Mezquital.⁴⁴ La zona sur y centro aparecen, de acuerdo con el *Código Mendocino*, con mayor población que el norte y poniente, a pesar de que la impor-

abandono del asentamiento por las epidemias o al desplazamiento de la población. Para Ajacuba: Xochichiuca y Temohuayan. Para Atotonilco: Huapalcalco, Quetzalmacan y Tehuehuc. Los pueblos que tributaban doble aparecen simbolizados con un cuadro semi relleno y los que tributaban a Tlacopan, con una estrella. Los pueblos pertenecientes de manera exclusiva a la Provincia de Jilotepec tienen una cruz, los de la Provincia de Atotonilco un triángulo, los de Ajacuba un cuadro y los de Hueypuchitla un círculo.

⁴⁴ Tres de ellas, Ajacuba, Hueypuchitla y Atotonilco, a no más de 20 km de distancia, formaban un triángulo con vértice a partir de la primera. La otra, Jilotepec, estaba separada de

tante cabecera de Huichapan se ubicara ahí. Sin embargo, la distribución de los asentamientos configuró las provincias tributarias con un patrón alargado en dirección norte-sur, en donde por regla general la cabecera se localizaba en la parte austral del territorio, más cerca de la capital azteca, a excepción de Atotonilco, cuyas dependencias se encontraban hacia el sur, con algunas de ellas dentro de la Cuenca de México. Esta circunstancia aparenta ser una reiteración amplificada de la estructura de los *altepeme* (*andehe* en hñähñü) limítrofes de la expansión hacia el norte, como se puede ver en la conformación de Itzmiquilpan-Tlazintla, por ejemplo. Es posible que este patrón de poblamiento haya formado parte de la política expansionista de la Triple Alianza.

En general, los límites entre las provincias se ubicaban en las sierras que separan las cuencas de los ríos. Jilotepec fue la provincia más grande de la región, pues abarcaba cerca de la tercera parte de la superficie del Valle del Mezquital, con una distribución lineal, de norte a sur, de los siguientes pueblos: Xilotepec, Tlachco (Tasquillo),⁴⁵ Tzayanalquilpan, Mich'maloyan, Tepetitlan, Acaxochitlan y Tecozautla. Los recursos más importantes para la tributación se localizaban al centro de la provincia e incluían madera de encino, arcillas —para la manufactura de alfarería—, una importante región de alta productividad agrícola, manantiales y tobas, como material constructivo (mapa 2), así como una gran diversidad de recursos bióticos.

las anteriores por una distancia mínima de entre 35 y 48 km en línea recta. Se destaca también que los pueblos se encontraban en la franja central a una distancia de entre 10 y 15 km, mientras que los pueblos de Tlachco, Itzmiquilpan y Actopan, de las provincias de Jilotepec, Ajacuba y Hueypuchtla respectivamente, aparecen aislados del núcleo central de población por una distancia de 30 km respecto al pueblo más cercano hacia el sur, y de 42 a 70 km en relación con su cabecera provincial, quizá por ubicarse en una zona que, en lo general, corresponde a las proximidades de la máxima expansión de la Triple Alianza: la frontera chichimeca al norte y noroeste, y el señorío independiente de Meztitlán al noreste y oriente, o bien, porque en la matrícula sólo se localizan los pueblos con colectores de tributos, o porque está incompleta desde su elaboración original. En cualquiera de los casos, la información que se encuentra plasmada ahí es necesariamente parcial en términos geográficos, por lo que el panorama global de los asentamientos de los primeros cien años de la conquista requiere el uso de otras fuentes.

⁴⁵ Respecto al pueblo actual que correspondería con el Tlachco prehispánico existen divergencias, pues Gerhard (Peter Gerhard, *A Guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge Latin American Studies 14, Cambridge, University Press, 1972), opina que puede ser sinónimo de Chiapantongo o Querétaro, mientras que para Noguera sería equivalente al actual Tasquillo (Eduardo Noguera, *Correlación de la arqueología y la historia en la porción norte del Valle de México*, en *Anales del INAH*, t. XV, núm. 44, INAH/SEP, México, 1963, p. 44). Para la elaboración del mapa he seguido la interpretación de Noguera, quedando en el límite nororiental de la provincia, puesto que es el único pueblo cuyo nombre es derivado de Tlachco: Tlachtongo o Taxquillo).

Mohar⁴⁶ comenta que esta provincia tributaba mantas de notable belleza y riqueza en sus diseños, que además eran pagadas en grandes cantidades.

Esta provincia llamada también Jilotepec-Chiapan, tuvo una característica particular y es que los tres pueblos del Valle del Mezquital que contienen la raíz *chía* en su toponimia, se encontraban comprendidos dentro de su territorio: Hueychiapan, Chiapantonco y Chiapan, actualmente Huichapan, Chapantongo y Chiapa de Mota.⁴⁷

La provincia de Atotonilco incluía los pueblos que la integran: Atotonilco, Guapalcalco, Queçalmacan, Acocolco, Otlazpa⁴⁸ y Xalac. Los recursos más importantes de esta provincia tributaria se ubicaban al sur, sobre la sierra de las Cruces, donde había animales y plantas para la caza-recolección, así como madera. Además, en el norte, alrededor de la cabecera de Tula, existían importantes yacimientos de cal, explotados seguramente desde la época prehispánica, y tierras fértiles para el cultivo. Esta provincia tuvo una alta densidad de población a finales de la época prehispánica y es seguro que sus límites se encontrarán en las zonas *hñāhñü* cercanas al señorío tepaneca de Azcapotzalco, incluyendo las actuales localidades de Villa del Carbón y Cuautitlán.

La provincia de Hueypuchtla comprendía los siguientes pueblos: Hueypuchtla, Xalac, Tequixquiac, Tetlapanaloyan, Xicalhuacan, Xomeyucan, Acayucan, Tezcatpetonco y Actopan, pero los pueblos de Acayucan, Tequixquiac, Hueypuchtla y Xomeyucan se encuentran actualmente en la Cuenca de México, quizá por la política de congregación de los primeros años de la Colonia. Al igual que en la provincia anterior, la cal, localizada en los alrededores de Tequixquiac y en la sierra de San Miguel de la Cal, fue una de las materias primas de tributación más importantes. Por su parte, la Sierra de Pachuca adquirió importancia fundamental a raíz de la Conquista por la presencia de yacimientos de plata y de los recursos necesarios para una infraestructura minera: madera, fuerza de trabajo, agua en abundancia, etcétera.

⁴⁶ Mohar Betancourt, *op. cit.*, p. 137.

⁴⁷ Habrá que establecer en estudios futuros una explicación sobre esa concordancia, que seguramente tiene implicaciones de tipo étnico-geográfico. González Quintero (comunicación personal, 1989) ha señalado que esta planta estuvo vinculada con los grupos chichimecas, los cuales la consumían frecuentemente, ya fueran grupos cazadores-recolectores o sedentarios.

⁴⁸ La ubicación de este asentamiento se hizo siguiendo a Brigitta Leander, *El Códice de Otlazpan*, México, INAH (Serie Investigaciones, 13), 1963, pp. 19-20. Ahí la autora afirma: "Hoy el nombre, y el pueblo mismo no existe independientemente, sino es un barrio —con el nombre de San Juan— dentro del pueblo llamado Tepeji del Río..."

La cabecera de Ajacuba, con sus sujetos: Ajacuba, Atenco, Tete-panco, Xochichiuca, Temohuayan, Mizquiyahuala, Itzmiquilpan, Tezcatepec y Tlahuelilpan, comprendía en su mayor parte la cuenca del río Tula, en un área en que el río pasa por varios encañonamientos y se abre formando ricos abanicos aluviales. Nuevamente se observa que la mayor parte de los asentamientos se localizaban en el sur de la región de la cabecera, evidenciando dos patrones distintos: uno lineal desde Ajacuba hasta Atengo, sobre planicies aluviales con buena productividad agrícola donde además existen recursos adicionales como la toba para la construcción, y otro, también de tipo lineal, que iba desde Atengo hasta Itzmiquilpan, pero siguiendo el cauce del río Tula. Al norte, en la Sierra Juárez, existían recursos de tipo maderable (pinos, encinos y ocotes), necesarios para la explotación minera de plata y plomo.

Superpuesta a la organización económica tributaria estaba otra que separaba a los pueblos por características históricas y étnicas comunes y que también tenía una connotación geográfica precisa: La Teotlalpan, como región específica dentro de los dominios de la Triple Alianza, se refleja en el *Códice Mendocino* en las provincias de Ajacuba y Hueypuchtla, que delimitan la parte oriental del Valle del Mezquital y comprenden la zona más seca, entre Actopan e Itzmiquilpan. La palabra Teotlalpan, como *Tlachco* que significa "Juego de Pelota" o el de *Tlachtongo*, "El Pequeño Juego de Pelota", en muchas ocasiones hacía referencia al rumbo norte y es una de las causas por las cuales aparecen muy repetidos en esta parte de Mesoamérica;⁴⁹ no obstante, Teotlalpan puede tener el significado alternativo de "Tierra de Dioses",⁵⁰ "Tierra de los Señores" o "Tierra de los Grandes", si es que esta palabra es sinónimo de *Hueytlalpan*.⁵¹ Por otro lado, Torquemada afirmaba que este nombre se le daba al templo dedicado a Izcan-Mixcóhuatl de los *hñähñü*, localizado en la cima del cerro Zacatépetl al sur de la ciudad de México, por lo que es posible interpretarlo también como "Tierra del Dios", haciendo alusión específica al tutelar del arco y flechas de la caza.⁵² Por su parte, Othón de Mendizábal dijo:

⁴⁹ Algunos pueblos que han llevado este nombre son: Tasquillo (al norte de Itzmiquilpan), Tlaxcoapan, al noreste de Tula, y el propio Querétaro.

⁵⁰ Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España. Descripción del Arzobispado de México*, t. III, Sucesores de Rivadeneira, Madrid, Imprenta de la Real Casa, 1905.

⁵¹ René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, t. II, México, UNAM, 1986, p. 194.

⁵² Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, t. III, México, UNAM, 1976, pp. 222-223.

La *Teotlalpan*, que quiere decir “tierra de los dioses” traducida literalmente, en realidad quería decir “provincia del norte”, pues “traslaticamente” se aplicaba ese nombre al Septentrión, que los indios llamaban también *Mictlampa* o “lugar de los muertos”; y es que *Teutlalpa* tenía la misma significación en sentido figurado, dado que para los naturales, *teutl* no sólo quería decir “dios” o “numen”, sino en ciertos casos también “difunto”.⁵³

Si bien se ha considerado que la *Teotlalpan* tenía una delimitación ambigua, los datos consultados permiten asegurar que su núcleo era la cabecera de Tetepango-Hueypochtla, aunque en el momento en que se hicieron las relaciones algunos de sus pueblos estuvieran sin “sujetos que se puedan numerar, por ser muy poca gente la que hay en ellos y no haber de que hacer mención”,⁵⁴ la mayor parte de las fuentes menciona a los pueblos comprendidos ahí, a pesar de que las referencias suelen ser contradictorias. Por una parte, hay grupos de pueblos, como Tizayuca, y los vinculados con las Minas de Pachuca que se encuentran demasiado al oriente de lo que es referido en casi todas las fuentes bajo el nombre de *Teotlalpan*, muchos de ellos ni siquiera poblados por grupos *hñähñü* y, por otra, existen pueblos al sur del Valle del Mezquital, con una gran cantidad de población otomí, pero que se encuentran al interior de la Cuenca de México, próximos al área tepaneca. En la elaboración del mapa 4 se excluyeron los grupos de pueblos asociados con el Real de Minas de Pachuca y los llanos y sierras vecinos, pues sólo la compilación de Francisco del Paso y Troncoso los incluye en la *Teotlalpan*. En las relaciones de este autor⁵⁵ se incluye en la *Teotlalpan* la cabecera de Tequixquiac, con los siguientes sujetos: Hueyecalco, Tlallanchco y Quezcomahuacan. Según los datos compilados y vertidos al mapa del Valle del Mezquital, Tequixquiac queda dentro de la *Teotlalpan* y ésta tiene, efectivamente, límites precisos aunque borrosos. Esto corrobora algunas de las ideas de Del Paso y Troncoso cuando comentó la información proveniente del Real de Tlahuelilpa, donde el cronista Francisco Ruiz, señaló que las minas de Pachuca se encontraban “casi fuera de la comarca que dizen de la *Teotlalpan*, en asiento llano y al pie de la *Sierra de Atotonilco*”. Así, propuso que sería

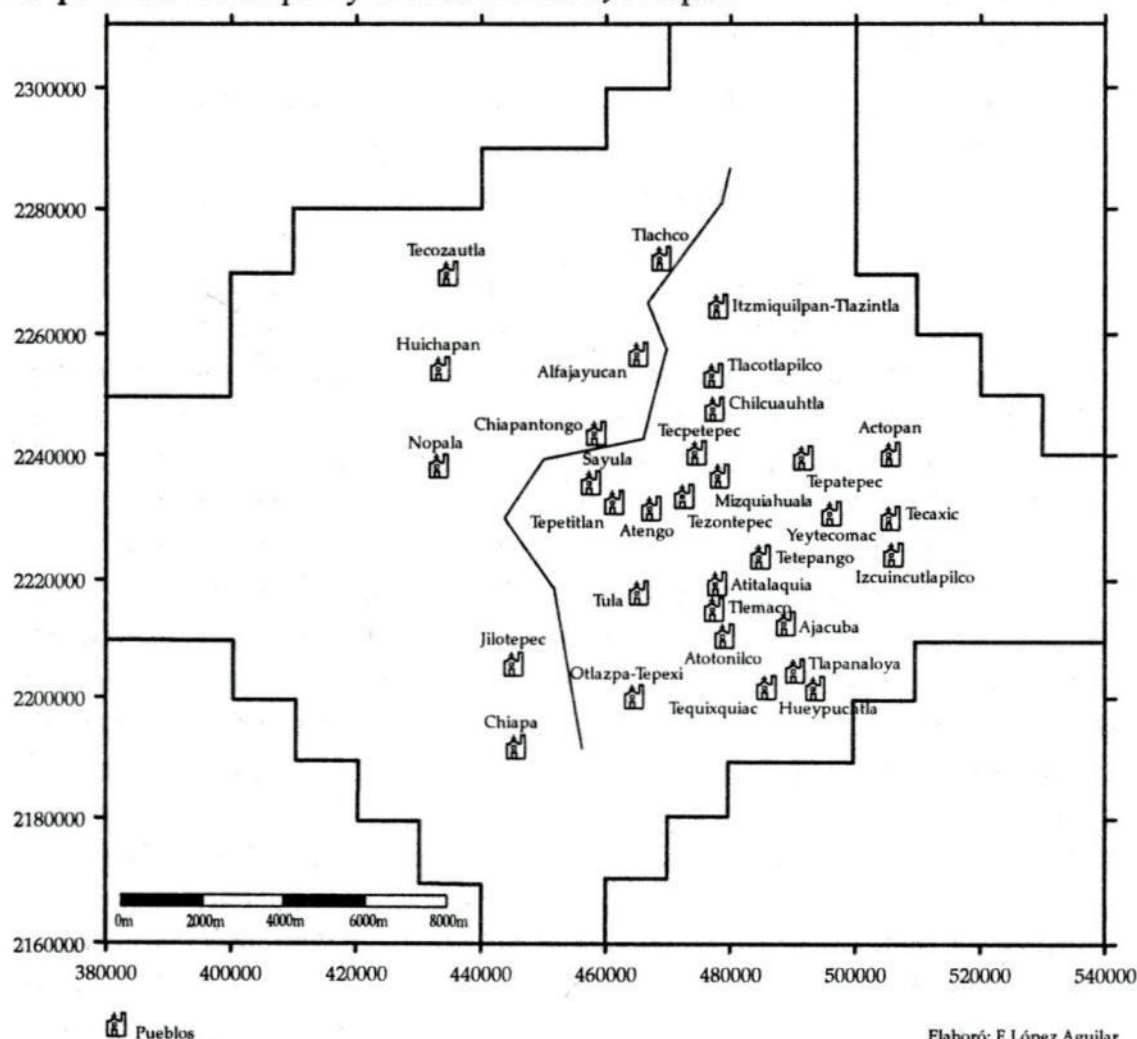
⁵³ Mendizábal, *op. cit.*, 1947, p. 47.

⁵⁴ René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, t. I, México, UNAM, 1985, p. 30.

⁵⁵ Francisco del Paso y Troncoso, *Descripción...*, 1905, pp. 50-51.

... no la vasta serie de llanuras que desde las goteras de México, se extiende indefinidamente hacia el septentrión, como algunos autores señalan, sino una comarca bien definida, cuyo límite al Norte apenas pasaba la *Sierra de Pachuca*.⁵⁶

Mapa 4. La Teotlalpan y la Provincia de Jilotepec



Como puede observarse en el mapa, el Valle del Mezquital estaba dividido en dos, una parte con un significado económico, social y de prestigio y otra con contenido aparentemente mítico: la provincia de Jilotepec al poniente, unidad tributaria, riñón de los *hñähñü*, habitado por parientes de Moctezuma, y la Teotlalpan, al norte que se imponía sobre las denominaciones de diversas provincias tributarias y sus pueblos sujetos: Ajacuba, Hueypuctla y Atotonilco. Sus límites estaban referidos a diferentes elementos del paisaje, especialmente a sierras y elevaciones mayores, como la de Tolcayuca, separando a la Teotlalpan del Acolhuacan, la de Pachuca, la Sierra Juárez por el norte

⁵⁶ *Ibid.*, p. 73.

y el parteaguas oriental del río Alfajayucan y el occidental del Tula. Por supuesto, estos contornos ya habían sido referidos por otros autores como Barlow⁵⁷ y Noguera⁵⁸ en términos muy semejantes. Es importante destacar que las fuentes se refieren al área que he definido como Valle del Mezquital en esos dos términos y tal pareciera que la separación es antigua y la confusión radica en la noción reciente. Sin ser equivalentes, se usaban para hablar de esos territorios.

La encomienda

La llegada de los conquistadores españoles a la región se dio desde épocas muy tempranas e impactó de manera diferencial a cada una de las cabeceras tributarias. Una primera acción implantada fue la adjudicación de encomiendas, algunas de ellas poco apetecibles por la baja productividad —de acuerdo con los parámetros del conquistador— debido a la aridez del clima, aunque con gran cantidad de fuerza de trabajo. Esta primera forma de organización económica posterior a la Conquista significó la restructuración global de las relaciones de producción prehispánicas aunque, por sus características, mantuvo hasta ciertos límites la forma de la organización geográfico-política, pues en principio no eran contradictorias.

Así, las encomiendas adjudicadas eran los pueblos con sus barrios sujetos —tributarios— que habitaban en la jurisdicción donde, desde la perspectiva indígena, era fundamental la cantidad de fuerza de trabajo; en ese mismo nivel, para el español, lo más importante era la tierra con los recursos existentes o inducidos, especialmente los agrícolas, ganaderos y minerales; éste fue el origen de la búsqueda de un nuevo ordenamiento del espacio más acorde con el sistema colonial. En este proceso, las jerarquías establecidas de cabeceras-pueblos-barrios, existentes antes de la Conquista, fueron respetadas en los aspectos económicos y políticos novohispanos, especialmente para facilitar el control de la tributación y los sistemas de gobierno.

La encomienda como institución era muy endeble, entre otros aspectos por los diversos intereses y actitudes de sus detentadores, y sujeta a múltiples conflictos, especialmente en lo tocante a su concepción original, por lo que fue sustituida rápidamente por el mecanismo

⁵⁷ Robert H. Barlow, "Tlatelolco rival de Tenochtitlan", en J. Monjarás-Ruiz, E. Limón y M. C. Paillés (eds.), *Obras de Robert H. Barlow*, México, INAH-UDLA.

⁵⁸ Noguera, *op. cit.*

de apropiación de tierras mediante mercedes, en muchos casos solicitadas por los mismos encomenderos, por sus parientes, por sus sucesores o por prestanombres, de tal manera que en el transcurso de unos años, se conformaron importantes sistemas de tierras con diferentes funciones. No hay que olvidar, para explicar este proceso, la proximidad de la región minera de Pachuca, Cardonal y Zimapán, donde los requerimientos de fuerza de trabajo indígena constituían también una limitación para su uso en el servicio personal. Toda vez que esta industria se desarrolló posteriormente a 1540, la alternativa viable era la integración del sistema económico mina-hacienda de beneficio-hacienda de producción agrícola-pueblos de indios, pues representaba una organización de la producción superior a la encomienda de servicio privado y beneficio personal. Por su parte, los indígenas se encontraban envueltos en otro tipo de negociaciones: la reducción de la carga tributaria, la eliminación del servicio personal, el pago de tributos en moneda, etc. Para entender este proceso es ilustrativo observar las tasaciones establecidas entre 1540 y 1548.

Para el Valle del Mezquital en general, después del primer impacto de las Leyes Nuevas y de la apropiación de algunos pueblos por la Corona, la mayor parte de las encomiendas sobrevivieron con un poder político y económico distinto hasta la primera mitad del siguiente siglo, cerca del año 1634; otro grupo fue recuperado por la Corona en 1688, mientras que, especialmente para las regiones sur y poniente del valle, algunas encomiendas alcanzaron a subsistir hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, más de 200 años después de la promulgación de las Leyes. De alguna manera, el interés de los conquistadores originales de llevar las encomiendas a perpetuidad, logró en muchos casos hasta 200 años de posesión. Por ejemplo, en el sur, en Tetepango-Hueypachtla, una buena parte de las encomiendas fue sucesivamente heredada hasta los años de 1643, cuando la Corona las tomó o se reasignaron los tributos a los herederos de Moctezuma cerca de 1688.⁵⁹ La situación de Tula y sus dependencias fue semejante, aunque los tributos de algunas estancias ya se otorgaban a Pedro Moctezuma en 1560, de manera que para el siglo XVIII sus descendientes aún tenían en encomienda privada las estancias de Tepeític y Tultengo.⁶⁰

⁵⁹ Francisco del Paso y Troncoso, *Descripción...*, 1905, p. 48; Gerhard, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge Latin American Studies 14, Cambridge, University Press, 1972.

⁶⁰ Gerhard, *op. cit.*, p. 332.

En el sur y en el occidente se generaron condiciones de desarrollo de la encomienda distintas a las ocurridas en la árida Teotlalpan. Esta situación puede entenderse si tomamos en cuenta la alta densidad de pueblos de indios, la mayor productividad agrícola y la inexistencia de yacimientos metalíferos⁶¹ en la zona de Tetepango-Hueypuchtlá y Tula. La apropiación de tierras mediante mercedes reales permitió el desarrollo de un sistema hacendario, especialmente en las provincias de Jilotepec-Huichapan, aprovechando el despoblamiento de impacto diverso generado por las epidemias, por la migración forzada o voluntaria al norte de México o por la escasa población sedentaria, ya que la parte norte de Jilotepec delimitaba la antigua frontera mexicana. Por ello, la gran hacienda tendió a desarrollarse sobre las planicies del Bajío y se consolidó más rápidamente en las proximidades de la región queretana, a partir de “mercedes de estancia” y títulos de caballería.⁶² En este caso se encontraba el marquesado de Villar del Águila, con haciendas en Querétaro, Tula, Chapantongo y Huichapan.

Existen diversos elementos geográficos que explican la desigualdad de los fenómenos locales y que, a su vez, permiten comprender algunas de las condiciones prevalecientes en la época prehispánica. Al observar la distribución de las encomiendas resalta de inmediato la concordancia existente con la configuración de la Teotlalpan en su límite noroccidental, desde las elevaciones del norte de Itzmiquilpan, dejando fuera el pueblo de Tasquillo, hacia los valles de Alfajayucan, Chiapantongo y Tepetitlán hasta Sayanaquilpan al suroeste, siguiendo los parteaguas occidentales de los ríos Tlautla, Rosas y Tula, cuyas elevaciones servían de frontera natural. Este límite no resulta casual si se entiende la concordancia que existió en el proceso de superimposición económica entre el *andehe* y las encomiendas, repartidas en los diferentes momentos del primer impacto colonial (mapa 5). Los únicos pueblos reportados en la Matrícula de Tributos fuera de este límite fueron Huichapan —el más sureño, Tecozautla—

⁶¹ Esto no significa que no se hubiera realizado una intensa búsqueda de vetas y minerales de plata en la región. Los reconocimientos arqueológicos realizados en la región por parte del Proyecto Valle del Mezquital han demostrado una gran cantidad de tiros de minas y sondeos, no sólo en la típica región minera que involucra las elevaciones de la Sierra de Pachuca, desde Los Frailes hasta Zimapán y la zona de Cardonal-Santuario, sino que prácticamente cada cerro, mesa y cumbre fue excavado: en recorridos de campo hemos detectado evidencias en el Cerro Fraile cerca de El Cubo en Cardonal, en el Cerro Siete Minas, al poniente de Itzmiquilpan, en Las Minillas, sobre el Cerro Grande y el Cerro Llano Grande, en las inmediaciones de Chapantongo y en las laderas del Hualtepec.

⁶² Maurice Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1976, pp. 130-131.

Mapa 5. Pueblos encomendados y principales caminos



Las provincias de Jilotepec y la del *altépetl* de Itzmiquilpan en la Teotlalpan tuvieron una separación concreta y tangible transicional hacia las tierras chichimecas, conformada por una amplia franja de territorio que destaca la concordancia de la estructura prehispánica de los *altepeme* con la de la encomienda. Las relaciones se establecían de uno a uno, de un encomendero para varios pueblos o de un pueblo para varios de ellos: “la encomienda se acomodó muy bien a las estructuras preexistentes y no afrontó el problema de si la consolidación de la naciente colonia conduciría o no a un reordenamiento espacial”.⁶³ De hecho, una primera gran ruptura que se relacionaba con la carga tributaria, tiene que ver con la fragmentación de las unidades económicas regionales, las cabeceras de provincia tributaria, que se vieron reducidas en su jerarquía. Estas unidades mayores fueron rotas en todos los casos, menos para la rica provincia de Xilotepec, cuyo papel en la Conquista, su alta capacidad económica, así como su situación en torno a las rutas de la plata, permitieron que la Corona favoreciera su integridad.

El panorama de pueblos adjudicados a la Corona, de los pueblos elevados a corregimientos y de aquéllos aún encomendados para 1571, muestra una de las fases finales de las dificultades de los primeros cincuenta años de la Conquista, relacionada con la apropiación abrupta de fuerza de trabajo, tierra y productos minerales y con el nivel de gobierno de las unidades de asentamiento. El desorden generado se podrá observar, párrafos abajo, en los conflictos entre las iglesias y entre los pueblos por el gobierno. A partir de esa fecha se inició un periodo de estabilidad relativa en esa trayectoria, resultado de la implantación de un sistema más coherente de economía y gobierno.

Gobiernos en las dos repúblicas

En el Valle del Mezquital las alcaldías mayores se crearon, en primera instancia, en los lugares donde existían minas, mientras que los corregimientos, en las encomiendas desocupadas y adjudicadas a la Corona. No resulta reiterativo destacar que las causas del abandono fueron múltiples y diversas: por su pobreza, como el caso de Itzmiquilpan, por no habitar en ellas, por migración en la búsqueda de la

⁶³ Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987, p. 109.

conquista de nuevos territorios o por expropiación de la Corona, son los hechos que resaltan así como la insistente negociación de la perpetuidad para otras. Con el tiempo los alcaldes mayores incrementaron su injerencia al tener la misma función que desempeñaban para los pueblos españoles en los asentamientos indígenas. Así, el alcalde mayor tuvo el título adicional de Corregidor en las villas indias de la Corona y Justicia Mayor en las encomiendas.

Por su parte, al interior de los *altepeme* se buscó mantener la estructura del antiguo gobierno interno pero con el nuevo nombre de república de indios. Con ciertas modificaciones, sobre todo en cuanto a los mecanismos de nombramiento del gobernador, la duración de su gobierno y de los representantes de los barrios, se trató de hacerlo coincidir con el sistema del ayuntamiento. Aunque en muchos casos permaneció en el cargo el viejo tlatoque, ahora llamado cacique o principal, algunos de sus poderes se transfirieron a los nuevos gobernadores indios, quienes eran elegidos por votación, a diferencia de la época prehispánica donde el cargo era vitalicio. El gobierno de los barrios y de las estancias sujetas se realizaba por medio de los tequitlatos, cuya función era resolver problemas de administración de justicia, límites y posesiones de tierra, juicios de residencia y averiguaciones.⁶⁴ En realidad el gobierno de los pueblos de indios era controlado por los españoles: el cacique y el gobernador estaban subordinados al corregidor, aunque podían acudir para apelaciones directamente a la ciudad de México. La nobleza de la pre-conquista mantuvo sus privilegios especiales por un tiempo y el *calpultin* continuó con sus funciones como cuerpo político local.⁶⁵

A partir de 1549 los cargos relacionados con el gobierno de las repúblicas de indios incluyeron funciones administrativas, políticas, civiles y económicas de las comunidades. Por la importancia del poder que alcanzó a desempeñar el gobernador indígena en los intereses de los españoles y con la finalidad de evitar los conflictos políticos derivados de las modificaciones realizadas en la estructura de gobierno, las elecciones se realizaban ante el párroco de la cabecera y sus vicarios, quienes constataban el padrón de los indios tributarios que tenían derecho al voto. La convocatoria se realizaba en la cabecera del corregimiento, congregando a los indios en el cabildo, en las casas de comunidad o en la iglesia y sólo podían optar a algu-

⁶⁴ José Luis Alanís Boyso, *Elecciones de república para los pueblos del corregimiento de Toluca. 1729-1811*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1978, p. 8.

⁶⁵ Gerhard, *op. cit.*, p. 14.

no de los puestos aquellos que fueran originarios del pueblo, aptos en las lenguas castellanas y nativas, “indios puros” y que no hubieran ocupado el puesto con anterioridad.⁶⁶

Las relaciones entre ambas “repúblicas” fueron diversas, aunque la fragilidad del sistema radicaba en las cabeceras indias, como consecuencia de las presiones ejercidas en los ámbitos sociales y políticos: la necesidad de recuperar el espacio de poder perdido desde la Conquista y la selección de ciertas cabeceras se manifestó posteriormente en las insistentes solicitudes de elevar las estancias y los barrios a un rango de pueblos-cabecera y tener derecho a nombrar gobierno propio. Gibson observa para el caso del valle de México:

La principal motivación para el cambio en las situaciones existentes de cabecera-sujeto no fue española sino indígena. En general adoptó dos formas: una en que los caciques indígenas interesados buscaban restablecer algunos de los moldes de la Triple Alianza, con Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba, ejerciendo control sobre otras cabeceras; y una segunda en que los jefes indígenas locales de los sujetos trataban de escapar al dominio de sus cabeceras y promover sus comunidades al rango de cabecera. El primer caso representa una tendencia indígena reaccionaria hacia el restablecimiento de situaciones previas a la conquista. El segundo representa el oportunismo y el cambio dependientes de nuevas circunstancias.⁶⁷

En ese sentido, los procesos entre los pueblos de indios *hñāhñü* resultan tardíos en relación con lo ocurrido en la Cuenca de México, donde Gibson⁶⁸ detecta su origen en fechas tan tempranas como 1550, mientras que para el Valle del Mezquital, durante el siglo xvi, no existen testimonios suficientes en las fuentes documentales disponibles para asegurar que este proceso se inició en ese siglo. Todo parece indicar que este lapso se caracterizó por una rápida configuración de las repúblicas de indios y un periodo de estabilidad hasta finales del siglo xvii, cuando el sistema se resquebrajó, buscando reivindicaciones que ya habían sido planteadas 150 años antes en el centro de México y que habían originado la pérdida del poder de función del gobernador indígena y la subordinación real al gobierno español.

Por el contrario, en el siglo xvi los gobiernos españoles tuvieron una alta movilidad, derivada de una gran cantidad de circunstan-

⁶⁶ Alanis Boyso, *op. cit.*, pp. 5-14.

⁶⁷ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, México, Siglo XXI Editores, 1977, p. 52.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 193-194.

cias: los conflictos políticos entre encomenderos, alcaldes mayores y corregidores; la pérdida abrupta de la población de algunos asentamientos o por el establecimiento de la residencia del corregidor y los poderes en áreas ajenas a las asignadas. Una buena parte de los problemas tuvieron que ver con los reajustes poblacionales derivados de la adjudicación política y económica relacionadas con las congregaciones y las modificaciones en las jerarquías de las unidades de asentamiento.

La mayoría de los pueblos elevados a corregimientos se distribuyeron en una franja central del valle, lo que muestra una parte del desorden generado por el gobierno virreinal, que fue consecuencia de un conjunto de factores externos e internos. Por un lado, la poca claridad existente entre las unidades políticas prehispánicas que no estaban vinculadas con aspectos de control territorial, y la falta de comprensión, por parte de los conquistadores, de las estructuras sociopolíticas prehispánicas y su impacto en un tipo específico de control circunscripcional. Por el otro, se encontraba el conflicto generado entre los intereses locales de los encomenderos, opuestos a las políticas virreinales de un control centralizado. Como en otras partes de México, la situación que determinó su jerarquía política obedeció a un conjunto de circunstancias coyunturales y de competencia entre algún encomendero, los corregimientos vecinos y los intereses del gobierno central. No obstante, es importante recalcar que Jilotepec se destacó por su extensión y porque controlaba un gran número de pueblos que en la época prehispánica fueron independientes en el aspecto político, aunque no en el tributario; no obstante, a largo plazo, se fue fragmentando en diversos corregimientos.

El desorden del siglo xvi novohispano se montó sobre un desorden distinto de la organización territorial del imperio azteca. La conformación de las nuevas jerarquías no tomaba en cuenta las trayectorias históricas de los *andehe*. Los pueblos elevados a corregimientos o alcaldías mayores incluyeron cabeceras prehispánicas que funcionaron de manera independiente o subordinadas a otras cabeceras. Y este efecto se dio hasta el nivel de estancias y barrios, incluidos en los corregimientos por determinadas situaciones políticas, más que por el (des)orden preexistente. Si el siglo xvi en el Valle del Mezquital se puede caracterizar en términos demográficos por una alta movilidad, lo mismo puede decirse en términos políticos, pues los vaivenes se dieron en el desplazamiento de los pueblos hacia distintas cabeceras vecinas y hacia distintos corregimientos o alcaldías mayores.

Una parte importante de la falta de comprensión española hacia la estructura territorial prehispánica, radicó en que la circunscripción tributaria no se relacionaba, necesariamente, con la política. Hicks ha señalado que, en realidad, el imperio estaba compuesto por una serie de estados sujetos (*tlahtocayotl*) y por provincias tributarias (*calpixcayotl*) y que, al menos en el corazón del área del imperio, los estados sujetos y las provincias tributarias conformaban dos jerarquías separadas (una política y otra administrativa) con diferentes funciones y responsabilidades.⁶⁹ Los límites entre una y otra no siempre coincidían.

Los estados sujetos estaban gobernados por un *tlahtoani*, quien era la cabeza de un linaje real, mientras que otros señores, como los *teuctli*, eran la cabeza de linajes nobles que podían ser ramas de aquél. En muchos casos había más de un *tlahtoani* en un estado pero, generalmente, uno era el que dominaba sobre los otros. Los linajes menores gobernaban ocasionalmente algunos de los mayores distritos políticos dentro del estado.⁷⁰ De acuerdo con estas ideas, Hicks supone que los estados sujetos al norte del valle de México estaban integrados en cinco grupos: Azcapotzalco, Cuauhtitlan, Tollan, Apazco y Xilotepec, todos ellos enlistados bajo el dominio de Tlacopan, de acuerdo con el *Memorial de Tlacopan*.⁷¹ Así, la provincia tributaria de Cuauhtitlan coincidía con el estado del mismo nombre, pero incluía a Xilotzinco, que era sujeto de Apazco, mientras que Otlazpan, en el estado de Cuautitlan, era tributario de Atotonilco. Además, todos los pueblos de la provincia de Hueypuchtla parecían pertenecer al estado de Apazco, pero comprendían sólo su parte sureña. La cabecera de provincia, Atotonilco, pertenecía a Apazco, mientras que Acocolco era sujeto de Tollan y Otlazpan de Cuautitlan. De la provincia de Ajacuba, Atenco, Tlahuelilpan y Mizquiahuala pertenecían a Tollan; por su parte, Tecpatepec, Tamohuayan y el propio Ajacuba, a Apazco. Jilotepec, como Cuauhtitlan eran a la vez sede del *tlahtoani* y del *calpixqui* y el único pueblo que no le pertenecía políticamente era Michmaloyan, que era sujeto de Tollan. Según este autor, la parte de Chiapan estaba asignada a Xocotitlan o Cuahuacan.⁷² En el mapa 6 se puede observar la distribución de las

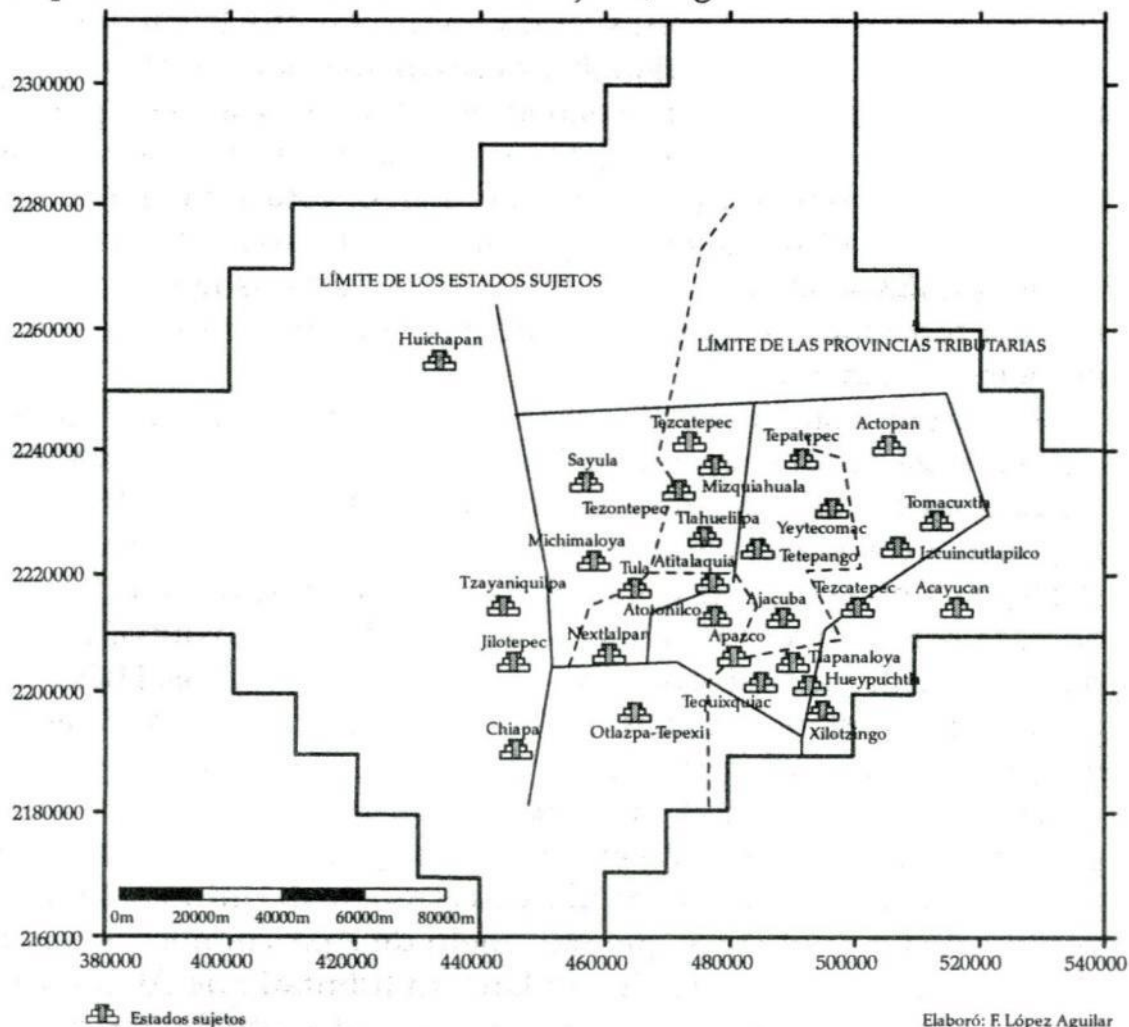
⁶⁹ Frederic Hicks, "Subject states and tribute provinces. The aztec empire in the northern Valley of Mexico", en *Ancient Mesoamerica* 3, Cambridge University Press, 1992, pp. 1-10.

⁷⁰ Hicks, *op. cit.*, pp. 3-4.

⁷¹ *Ibid.*, p. 4.

⁷² *Ibid.*, p. 6.

Mapa 6. Distribución de los estados sujetos, según Hicks



áreas de los estados sujetos, correspondientes al Valle del Mezquital, de acuerdo con este autor.

Es posible que hacia el límite norte del Valle del Mezquital, las residencias del *tlahtoani* fueran Tecozautla, Tlachco e Itzmiquilpan. Aunque no hay evidencias directas en las fuentes históricas, al menos para este último, la idea puede apoyarse en el símbolo del *altépetl* (el glifo de un cerro con agua) representado en las pinturas murales que se encuentran en el sotocoro del convento agustino del siglo xvi. Con la información disponible es difícil establecer los límites reales de los *altépetl* que colindaban con la región chichimeca, pues no se dispone de información arqueológica precisa hacia la región de Querétaro y Zimapán. Sin embargo, se ha podido observar que las áreas de influencia del imperio azteca se diluían gradualmente conforme se adentraban en la zona norte, imbricándose con actividades cada vez menos dependientes de la agricultura y más relacionadas

con la caza-recolección, lo cual hace suponer que estos *altepeme* tuvieran un control hacia tierra adentro de la chichimeca, conformándose de forma alargada, de manera similar a la configuración de Itzmiquilpan durante el siglo xvi hispánico. Es seguro que durante la época prehispánica no era una frontera cerrada ni rígida y que los grupos de la frontera, si bien no fueron dominados política y económicamente, mantuvieron redes de mercadeo e intercambio⁷³ con las principales cabeceras de la frontera, incluyendo Nopala, lugar de nacimiento de Conin, el fundador de Querétaro.⁷⁴

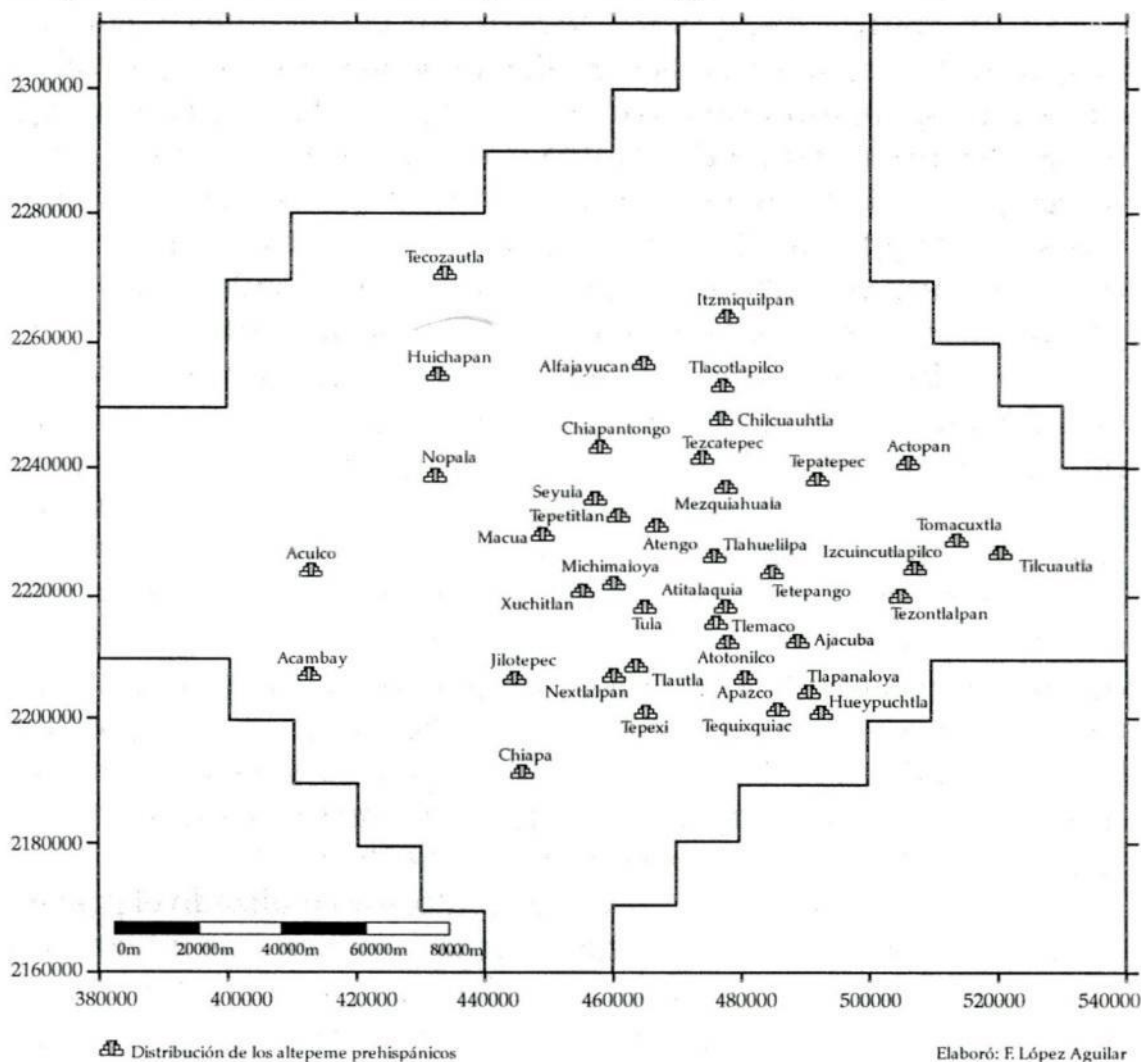
Tal vez la noción de *altépetl* prehispánica tenga poco que ver, en el ámbito territorial, con el término de "ciudad-estado", empleado por algunos investigadores actuales, pues en muchos casos lo proponen con un nivel de segundo orden jerárquico, es decir, controles regionales que integraban controles locales: ¿Hasta qué punto el *altépetl* se refería a un control local, la unidad política mínima, evidenciada en la noción de "pueblo de indios"? ¿Qué tanto las sedes del *tlahtoani* como Jilotepec, Tula, Apazco y Cuauhtitlan, integraron territorialmente diversos pueblos que mantenían su propia jerarquía local pero subordinados políticamente a ellos, estableciendo en pequeña escala lo que el imperio azteca amplificaría en todo su territorio, a través de controles provinciales y globales?

Es probable que los conquistadores hubieran realizado el primer reparto de encomiendas en función de la forma en que interpretaron la distribución de los poderes locales, de tal manera que el control se estableció en los puntos focales de los poderes políticos y económicos más evidentes de la época prehispánica. Sin embargo, éste no es el único indicador de la jerarquía de los *altepeme*, pues la Iglesia desempeñó, también, un control de los puntos principales a través de la fundación de conventos del clero regular e iglesias del clero secular y el virreinato hizo lo propio por medio de la erección de los corregimientos y de las alcaldías mayores. De esta manera, el mapa de los posibles *altepeme* prehispánicos se evidencia a partir de combinar la información proveniente de las diversas fuentes que demarcan la dinámica de los poderes novohispanos: la eclesiástica, la civil y la económica, simbolizadas en diversas formas en la configuración de los asentamientos y de los pueblos (mapa 7).

⁷³ Fernando López Aguilar (coord.), *Proyecto Valle del Mezquital. Informe de la quinta temporada de trabajo de campo*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Hidalgo, Conacyt, 1994.

⁷⁴ René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo xvi: Michoacán*, México, UNAM, 1987, p. 217.

Mapa 7. Distribución de las altepeme en el siglo xvi



Sobre esta configuración regional, la misma dinámica prehispánica de alianzas y sujeción de pueblos derivó en la configuración de niveles integrados de segundo orden jerárquico, de acuerdo con el planteamiento de Hicks.⁷⁵ Las organizaciones tributaria y política eran semejantes en la región, pues tenían, al menos, dos niveles jerárquicos de integración, aunque eran disímbolos en el aspecto territorial, de manera que en esa escala menor el sistema político y tributario del imperio azteca era preexistente y tenía un reflejo autosimilar en las escalas menores, al interior de los pueblos, a través de las estructuras de linaje y que tenían un reflejo en los mandones y en los colectores de tributos.

⁷⁵ Hicks, *op. cit.*

Los españoles actuaron sobre la organización política prehispánica asignando a los encomenderos la administración de justicia y gobierno, de manera que las encomiendas se repartieron de acuerdo con una gran diversidad de circunstancias: el papel desempeñado por el soldado en la Conquista, la jerarquía del asentamiento, si el pueblo fue aliado de los conquistadores durante la guerra con los aztecas, la existencia de dobles cabeceras, su capacidad productiva medida en cuanto a los tributarios existentes y a la fertilidad de la tierra (de acuerdo con los criterios de los conquistadores), entre otros. De esta manera, no todos los pueblos del Mezquital tuvieron encomenderos, mientras que a algunos de los que tenían dobles cabeceras, se les asignaron dos, uno para cada una.

El "orden" territorial eclesiástico

Como se sabe, los agustinos y los franciscanos fueron los encargados de la evangelización de la Teotlalpan y de la región meridional de la Nueva España. Los franciscanos fue la primera orden en llegar a estas tierras (1522) y llamaron al área del Centro de México con el nombre de Provincia del Santo Evangelio. Los agustinos, por su parte, fueron los terceros en arribar (1533) y la nombraron Provincia del Santo Nombre de Jesús.⁷⁶ Posteriormente aparecieron las siguientes órdenes: la Compañía de Jesús (1572), los Carmelitas (1585), los Mercedarios u Orden de Nuestra Señora de la Merced (1594) y los Dieguinos o Franciscanos Descalzos de la Reforma de San Pedro de Alcántara (1599), aunque sólo los dos primeros, junto con los religiosos seculares, tuvieron una presencia importante entre los *hñāhñü* durante el siglo XVI.⁷⁷ Curiosamente, los dominicos no estuvieron presentes en el valle.

Al realizarse la primera fundación franciscana en México-Tenochtitlan, acudían a la evangelización desde "Guatitlán y Tula, y Xilotepec, con todo lo que ahora tienen a cargo los agustinos hasta Meztitlan".⁷⁸ Las fundaciones conventuales sucesivas se fueron dando, según Mendieta, de acuerdo con los lugares donde se tenía una

⁷⁶ Gerhard, *op. cit.*, p. 19; véase también Robert Rickard, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.

⁷⁷ Gerhard, *op. cit.*, p. 19.

⁷⁸ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, t. II, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, p. 93. Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, V, México, UNAM, 1977, p. 108.

mayor necesidad, como en Cuautitlán,⁷⁹ que ya existía en 1532, cuando tuvo como guardián a fray Alonso de Herrera y como figura conventual a fray Alonso de Guadalupe.⁸⁰ Tanto Cuautitlán como Tepozotlán fueron los primeros pueblos visitados por los frailes, no sólo por estar cerca de la ciudad sino

... porque entre los hijos de los señores que se criaban en México con la doctrina de los frailes, estaban dos que heredaban aquellas cabeceras, sobrinos o nietos del emperador. Y como los frailes estaban enfadados del mucho ruido que por entonces había en la Ciudad de México, y deseaban hacer alguna salida en parte do aprovecharan, aquellos niños solicitarían que fuesen a sus pueblos, que no estaban lejos.⁸¹

Para el caso de los agustinos, fue hasta la "segunda edad" de la Provincia, cuando incursionaron hacia el Valle del Mezquital. Las primeras fundaciones fueron Actopan e Itzmiquilpan. Del primero, dice el cronista que era un pueblo con muchísima gente, con buen cielo, falta de agua, pero con tierra gruesa y fértil, de temple seco, frío y muy sano.⁸² Tal vez el lugar haya sido administrado originalmente por el clero secular y, posteriormente, otorgado a la orden. El monasterio-parroquia de San Nicolás de Tolentino en Actopan (ca. 1548) incluía una ayuda de parroquia en Yolotepec.⁸³ A partir de este monasterio se visitaba el pueblo de Tornacuxtla, distante a dos leguas y media.⁸⁴

La relación entre pueblos y cabeceras es análoga a la que señala Gibson para el Valle de México, de manera que en el pueblo principal, llamado cabecera, se ubicaba la iglesia y la residencia clerical, se le imponía un santo cristiano, y se delimitaban las *visitas*, es decir los pueblos ubicados en los alrededores que se relacionaban con la unidad prehispánica de cabecera-sujeto. La prioridad de la evangelización se dirigía, por lo mismo, hacia los caciques, de manera que se esperaba que todo el pueblo siguiera el ejemplo de sus dirigentes.⁸⁵ Sin embargo, las visitas más remotas sólo recibían atención cuando mucho dos veces al año, tal vez durante la fiesta del santo patrono y en relación con bautismos y matrimonios.⁸⁶

⁷⁹ *Ibid*, p. 94.

⁸⁰ Francisco del Paso y Troncoso, *Descripción...*, 1905, p. 33.

⁸¹ Mendieta, *op. cit.*, 1945, p. 106.

⁸² *Ibid*, pp. 244-245.

⁸³ Gerhard, *op. cit.*, p. 45.

⁸⁴ *Loc. cit.*

⁸⁵ Gibson, *op. cit.*, pp. 106-107.

⁸⁶ *Ibid*, p. 117.

El problema radicaba en que el modelo no podía adaptarse fácilmente, sobre todo porque existían sujetos bastante alejados de la cabecera prehispánica. En muchos casos se optó porque una doctrina o un convento vecino la tomara como visita, en la medida en que "las doctrinas tenían que ser de un tamaño manejable", ⁸⁷ y así lograr el ejercicio efectivo del ministerio. Aunque la política general era no intervenir en las relaciones indígenas de cabecera-sujeto, los conflictos entre los agustinos, los franciscanos y los seculares generaron diversos tipos de rupturas. Resultaba habitual que una buena cantidad de sujetos se separaran de sus cabeceras al introducirse un cambio en la jerarquía religiosa del asentamiento y pasar de visita a doctrina, ya fuera por la llegada de los clérigos o de la orden rival y, tal como señala Gibson, esta actitud originaba y favorecía las disputas entre los indios. ⁸⁸

Un ejemplo puede observarse en los cambios de adscripción más importantes ocurridos en las fundaciones conventuales: según la *Descripción del Arzobispado de México*, en 1561 Chiapantongo era monasterio agustino pero, aparentemente, fue cedido por la orden franciscana, pues representa una intrusión importante en la continuidad territorial de los conventos de esta orden en Tepetitlán y Alfajayucan. También, en agosto de 1569, se fundó el convento de Ajacuba, que antes de ser transferida a los agustinos era doctrina secular. Después, en 1623, tuvo su centro en S. Agustín Tetepango y fue secularizada antes del fin del siglo xvii.

Las tensiones por el control territorial del Valle del Mezquital no sólo involucraban a las dos órdenes mendicantes. Si bien es cierto que los agustinos, con su avance meridional, dividieron en dos el área de evangelización de los franciscanos, ⁸⁹ la misión apologética de ambos contrastaba con otra más terrenal que se impuso sobre la mayoría de los asentamientos, aunque de manera dispersa, oportunista, fragmentaria y desorganizada, aparentemente sin una política global: se trataba del clero secular, dependiente del arzobispado de México.

Según la *Descripción del Arzobispado de México*, ⁹⁰ pertenecían al clero secular en 1569-1571, Hueypuxtla y Xilotzingo; Tequizquiac, con Apazco y Tetlapanaloya; Zumpango; Atitalaquia, con Tlamaco y Atotonilco; Mizquiahuala, con Tetepanco y Atenco; Tezcatepec, con

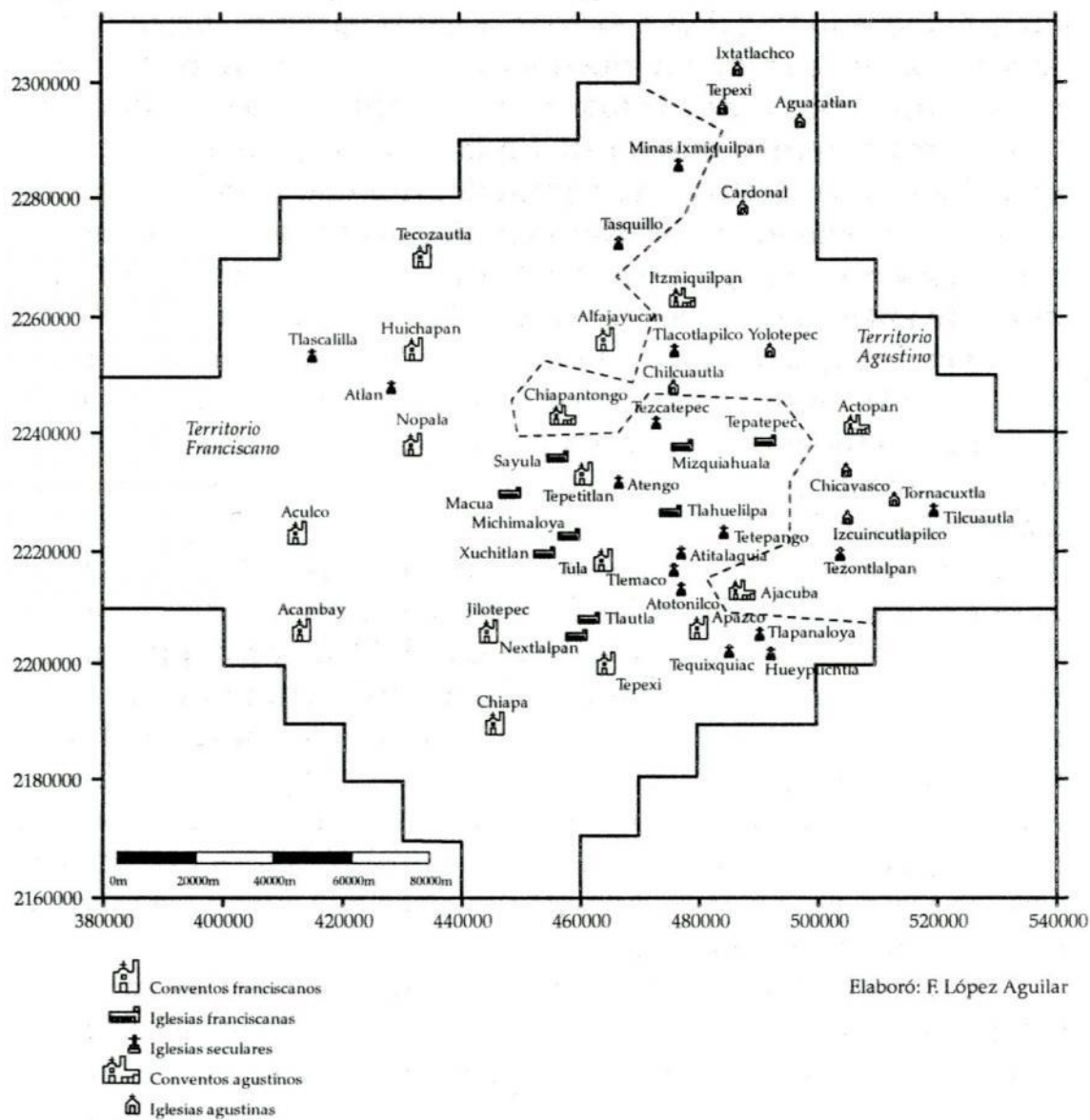
⁸⁷ *Ibid.*, p. 107.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 109.

⁸⁹ Rickard, *op. cit.*

⁹⁰ Francisco del Paso y Troncoso, *Descripción...*, 1905, p. 33 y ss.

Mapa 8. Distribución eclesiástica en el siglo xvi



Tuzantlalpan, Teopanzolco, Tlapecxco y Cuauhtitlan y, finalmente, las minas de Itzmiquilpan, con una clara entrada por el centro sur de la región. Así, Atitalaquia estaba en manos de los clérigos desde *circa* de 1563, mientras que la zona de Mizquiaguala, que era visitada por los franciscanos y los agustinos, pasó a manos seculares en marzo de 1568, fecha en que el cura Joan de Cabrera la recibió, con pago de salario del virrey (150 pesos de minas); por su parte, el clérigo de Tezcatepec, quien recibía un salario de los encomenderos de 200 pesos de minas, hacía visitas a otros pueblos. En una nota interesante, se señala que Francisco García Nájera, que entre 1569-1571 tenía a cargo este pueblo, era “nacido en esta tierra, de quarenta y seis años,

es lengua *mexicana*, a sido proueito entre yndios: al presente es cura (1575) en los pueblos de *Xocotitlán*, juega naypes y haze otras cosas que no conuienen con su habito y con que no da buen exemplo".⁹¹

No era el único caso que resaltaba el salario recibido. Como todos los demás clérigos, que "habían jurado a las órdenes de San Pedro, con la mano en el pecho", Pedro Infante de Zumpango de la Laguna señalaba "el salario que gano para mi sustentación de estas tres cabeçeras es çiento y ochenta pesos de minas: la estancia de *Quauhtlalpa* vissito gratis".⁹² Gerónimo de Villanueva percibía por el pueblo de *Xilotzingo* y sus sujetos, tan sólo cincuenta pesos de oro de minas por un año,⁹³ mientras que Joan de Cabrera, clérigo de Mizquiahuala y sus sujetos declaró un salario proveniente del virrey, don Martín Enríquez, de ciento cincuenta pesos de minas.⁹⁴ Aunque había reglamentaciones específicas sobre las *cajas de comunidad*, Gibson afirma que los "frailes tomaban fondos de ella con impunidad".⁹⁵

En este toma y daca de pueblos por las órdenes y los clérigos, unos luchaban por el salario y demás aportes provenientes de los indígenas, y otros por tierras y fuerza de trabajo útil para la misión evangelizadora, desde su perspectiva hacendaria y empresarial; el proceso se encuadraba en la tendencia del arzobispado a secularizar todas las fundaciones —situación alcanzada entre 1750 y 1770— y en las pugnas internas de las órdenes que, al menos para el caso de los agustinos, llevaron a la separación de las provincias michoacana y mexicana hacia finales del siglo.⁹⁶

De hecho, la organización del espacio significó la configuración de dos mapas distintos por las diferencias entre la opinión de los curas y sacerdotes encargados de contestar la encuesta del arzobispado y la de los gobiernos civiles, alcaldes y corregidores que retomaron la opinión de los viejos indígenas sobre la distribución territorial de los pueblos.

⁹¹ *Ibid.*, p. 72.

⁹² *Ibid.*, pp. 34-35.

⁹³ *Ibid.*, p. 50.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 66.

⁹⁵ Gibson, *op. cit.*, p. 126.

⁹⁶ Fray Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano. Descripción de los sucessos exemplares de la Nueva-España en el nuevo mundo occidental de las indias*, III, *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio*, Madrid, José Porrúa Editor, Chimalistac 10, 1961, p. 685 y ss.

El Valle del Mezquital es un término que ha sido tomado de la manera en que, también con ambigüedad, el habitante ha nombrado y delimitado un (su) territorio en el que a veces, de manera oportunista, se incluye o se excluye: Mezquital, *Ra Batha*, Donde Abundan los Mezquites y cuya profundidad histórica se remonta hacia el siglo XVIII, al mismo tiempo que aparece en las fuentes otra forma de nombrar: hñähñü. Ese lugar, con anterioridad era señalado de dos maneras: Teotlalpan para el oriente, Jilotepec para el poniente. Apelativos distintos, de diferente contenido y significado que creaban una distinción en la mirada del poblador.

El investigador, por su parte, lo ha definido tomando en cuenta los problemas que se pretenden resolver y, en consecuencia, no puede tener un carácter estático: la delimitación espacial cambia con el tiempo, se amplía o se restringe, en función de las dinámicas sociales ocurridas en su interior y que se problematizan desde la investigación. La región definida para una serie de investigaciones específicas y que fue denominada Valle del Mezquital, lejos de presentar una uniformidad territorial en su interior y una segmentación abrupta hacia el exterior, muestra diversas ambigüedades y gradaciones en sus contornos externos e internos. Los traslapes suelen ser comunes al analizar los componentes regionales desde diversas perspectivas (económicas, religiosas o políticas), desde las fuentes históricas, la ecología, la etnografía y la arqueología, o bien, desde series de tiempo diversas, que también son acotaciones creadas por el investigador y que pueden ser arbitrarias o tomar en cuenta ciertos procesos internos.

El orden "natural", producto de las historias locales que tuvieron lugar, de las unidades y diversidades en la identidad hacia movimientos comunes no necesariamente continuos en el territorio y en el tiempo, fue algo que tuvieron que enfrentar los conquistadores para recrear el orden y la organización territorial de acuerdo con sus propios intereses. El resultado fue una especie de entreveramiento en las visiones, que dio como resultado que los mapas y las representaciones del territorio nunca fueran unívocas para los distintos actores sociales: la perspectiva de cada lugar de interés creaba su distinción y su diferencia en el Mezquital.

La mirada del investigador también introduce sus propios prejuicios sobre la forma en que deberían manifestarse los procesos y la

imagen que deberían tener en el territorio. Es normal considerar que en cada corte se creen límites abruptos, claramente definidos que distinguen un lugar de otro y donde el interior se comporta homogéneo, continuo y ordenado y, por supuesto, es importante encontrar los fundamentos suficientes para demostrar que esto fue así. Sin embargo, los distintos mapas de los actores sociales, reflejo de la historia local que también resulta poco homogénea, y que es más bien discontinua y desordenada, deben permitir la ruptura del prejuicio sobre la regionalización y las estructuras territoriales para la construcción de nuevos modelos. La intuición del (des)orden local y regional no es novedosa, sin embargo, su reflejo en los análisis históricos o arqueológicos ha sido diverso, pues muchas veces en lugar de buscar una interpretación que se aproxime a esa complejidad, la perspectiva del investigador se impone sobre la realidad, ya sobregeneralizando, ya generando analogías espurias o determinando fundamentos sobre componentes estructurales que se observan en la localidad para establecerlos como explicación del fenómeno global.

Las diferentes segmentaciones del Valle del Mezquital han permitido entrever que el siglo xvi puede resultar uno de los más conflictivos para su comprensión, pues tanto la estructura indígena como la española se mezclaron con la intención de crear una imposición del orden territorial proveniente del viejo continente pero que, de muchas formas, fue reinterpretado por los hñähñü y los habitantes de la región en la (re)construcción de su propio territorio. Desmadejar las múltiples interacciones y relaciones que se plasmaron en el territorio, como manifestación de procesos de intercambio discontinuos en el tiempo y en el espacio en el siglo xvi resulta clave no sólo para tipificar los procesos prehispánicos, sino para establecer la forma en que resultaron parte de un "olvido" o de un "recuerdo" constante, de esa condición previa en la construcción del devenir.

Bibliografía

- Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo xvi: México*, t. I, México, UNAM, 1985.
———, *Relaciones geográficas del siglo xvi: México*, t. II, México, UNAM, 1986.
———, *Relaciones geográficas del siglo xvi: Michoacán*, México, UNAM, 1987.
AGN, *Padrones*, vol. 2, f. 2r.

- Alanís Boyso, José Luis, *Elecciones de república para los pueblos del corregimiento de Toluca. 1729-1811*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1978.
- Archivo General de la Nación (ed.), *Libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España-siglo XVI*, Francisco González de Cossío (pról.), México, AGN, 1952.
- Arellano Zavaleta, Manuel, "La Teotlalpan y el Mezquital en el siglo XVI", en *Memoria del Primer Congreso de la Cultura del Estado de Hidalgo*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1970.
- Barlow, Robert H., "Tlatelolco rival de Tenochtitlan", en J. Mojarás-Ruiz, E. Limón y M. C. Paillés (eds.), *Obras de Robert H. Barlow*, México, INAH/UDLA.
- Benítez, Fernando, *Los indios de México*, vol. 4., *El libro de la infamia*, México, Era, 1977.
- Buelna, Eustaquio, *Luces del otomí. Luces del otomí o gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la república mexicana*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1893.
- Canabal, C. Beatriz y C. Martínez Assad, "Explotación y dominio en el Mezquital", en *Acta Sociológica* 3, México, UNAM, 1973.
- Carta de Climas Pachuca 14Q-III*, Secretaría de la Presidencia/UNAM. Escala 1:500,000, México, 1970.
- Chevalier, Maurice, *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1976.
- Flores Álvarez, Juan A., *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo... Documentos jurídico-legislativos para la historia de su erección*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1986.
- Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México 1500-1821*, México, SEP, *Lecturas Mexicanas* 34, Segunda Serie, 1986.
- Galinier, Jacques, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México, UNAM/CEMCA/INI, 1990.
- García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.
- Gerhard, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, *Cambridge Latin American Studies* 14, Cambridge, University Press, 1972.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, México, Siglo XXI editores, 1977.
- González Quintero, Lauro, *Tipos de vegetación del Valle del Mezquital*, Hgo., México, INAH, Departamento de Prehistoria, Paleoecología 2, 1968.
- , "Tipos de vegetación de México", en *El escenario geográfico. Recursos Naturales*, México, Colección SEP/INAH, 1974, pp. 205.
- , "Los desiertos como hábitat humano y la distribución geográfica de los otomíes", en prensa.
- Guerrero y Guerrero, Raúl, *Los otomíes del Valle del Mezquital. (Modo de vida, etnografía y folklore)*, México, CRH/INAH, DIF/Hidalgo, 1983.

- Hicks, Frederic, "Subject states and tribute provinces. The aztec empire in the northern Valley of Mexico", en *Ancient Mesoamerica* 3, Cambridge University Press, 1992, pp. 1-10.
- Hodge, Mary G., "Land and lordship in the Valley of Mexico: the politics of aztec provincial administration", en H. R. Harvey (ed.), *Land and politics in the Valley of Mexico. A two thousand year perspective*, University of New Mexico Press, 1991.
- Leander, Brigitta, *El Códice de Otlazpan*, México, INAH, Serie Investigaciones, 13, 1963.
- Lezama, Cecilia, *Estudio comparativo de dos organizaciones industriales en el área de Tula, Hgo. (Proyecto Tula)*, México, INAH, Científica, 52, 1977.
- Licate, Jack A., "The forms of aztec territorial organization", en *Geoscience and man* xxi, 1990, pp. 36-38.
- López Aguilar, Fernando (coord.), *Proyecto Valle del Mezquital. Informe de la quinta temporada de trabajo de campo*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Conacyt, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1994.
- López Aguilar, N. Mercado y M. A. Trinidad, "Propuestas para la investigación del Valle del Mezquital", en prensa.
- Luhman, Niklas, "¿Cómo se pueden observar estructuras latentes?", en Watzlawick, Paul y Peter Krieg (comps.), *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*, Barcelona, Gedisa, 1994.
- Lytard, J., *La diferencia*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- Melville, Elinor, "Environmental and social change in the Valle del Mezquital, México, 1521-1600", en *Comparative studies in society and history*, 33: 1, enero de 1990, p. 37.
- , *A plague of sheep. Environmental consequences of the conquest of Mexico*, Nueva York, Cambridge University Press, 1994.
- Mendieta, fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, t. II, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945.
- Mendizábal, Miguel Othón, "Los minerales de Pachuca y Real del Monte en la época Colonial", en *El Trimestre Económico* 801, septiembre de 1941, p. 253.
- Mohar Betancourt, Luz Ma., *El tributo mexicana en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas*, México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata núm. 154), 1987.
- Mosiño, Pedro, "Los climas de la república mexicana", en *El escenario geográfico. Introducción Ecológica*, México, SEP-INAH, 1974.
- Naxera, F. Manuel Crisóstomo, *Disertación sobre la lengua othomí...*, México, Editorial Innovación, 1984.
- Noguera, Eduardo, "Correlación de la arqueología y la historia en la porción norte del Valle de México", en *Anales del INAH*, t. XV, núm. 44, México, INAH/SEP, 1963.
- Paso y Troncoso, Francisco del, *Papeles de Nueva España. Descripción del Arzobispado de México*, t. III, Sucesores de Rivadeneyra, Imprenta de la Real Casa, Madrid, 1905.

- Rickard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.
- Rodríguez, Antonio, *La nube estéril*, Ediciones Amigos del Café París, núm. 2.
- Sanders, W., R. Santley y J. Parsons, *The Basin of Mexico. Ecological process in the evolution of a civilization*, Nueva York, Academic Press, 1979.
- Schroeder, Susan, *Chimalpahin y los reinos de Chalco*. El Colegio Mexiquense. Ayuntamiento Constitucional de Chalco, México, 1994.
- Soustelle, Jacques, *La familia otomí-pame del México central*, México, CEMCA/FCE, 1993.
- Torquemada, fray Juan de, *Monarquía indiana*, t. III, México, UNAM, 1976.
- , *Monarquía indiana*, t. V, México, UNAM, 1977.
- Tranfo, Luigi, *Vida y magia en un pueblo otomí del Mezquital*, México, INI, 1974.
- Varela, Francisco, "A calculus for self-reference", en *International Journal of General Systems*, 2, 1975.
- Vetancurt, fray Agustín de, *Teatro Mexicano. Descripción de los sucessos exemplares de la Nueva-España en el nuevo mundo occidental de las indias*, III, Chronica de la Provincia del Santo Evangelio, Madrid, José Porrúa Editor, Chimalistac 10, 1961.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio, *Theatro Americano...* (1746), México, Editora Nacional, 1952.